



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

SERVIU Región de Tarapacá





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	8
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	52
.5. Anexos	63
.Anexo 1: Recursos Humanos	64
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	73
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	74
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	75
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	76

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Serviu Región de Tarapacá, tiene como misión mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico de la región y el país.

El Servicio maneja un presupuesto total de M\$ 113.474.878, lo que representa un 0.17% del PIB nacional, y un 0,16% del gasto público, y dentro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, constituye un 3% de su presupuesto total.

En relación a la dotación del Servicio, está compuesto por 167 funcionarios (08 planta y 159 contrata), distribuidos en 05 departamentos más Dirección Regional: Dpto. Técnico, Dpto. Jurídico, Dpto. Operaciones Habitacionales, Dpto. Programación Física y Control y Dpto. Administración y Finanzas. Es importante señalar que la dotación propia del Servicio constituye el 2,6% de la dotación del Ministerio. Asimismo, existen 06 funcionarios en calidad de honorarios, que, si bien son contratados por Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, desempeñan funciones en Serviu Región de Tarapacá.

Dentro de los principales logros del Servicio para el año 2022, están:

- Se logró seleccionar 96 beneficiarios con el programa de arriendo a precio justo.
- Se dió inicio a 1.431 viviendas que forman parte del Plan de Emergencia Habitacional
- Para los programas habitacionales del D.S. N° 49/2011 y D.S. N°19/2016 se seleccionaron 1.240 beneficiarios, que también forman parte del Plan de Emergencia Habitacional

En lo que respecta a los desafíos más relevantes para el año 2023, se encuentran los siguientes:

Avanzar en la programación de producción de nuevas viviendas, conforme a los compromisos asumidos en el Plan de Emergencia Habitacional, para así completar la meta comprometida de 9.300 viviendas.

Avanzar en los proyectos ya iniciados, lograr resolver y destrabar los proyectos que presentan dificultad, a fin de dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional en todas sus líneas de acción.

Lograr avances en la regeneración urbana de Iquique, de modo que se pueda prosperar en la extensión sur de Iquique, con la macrounificación de sector de Lobito Etapa 1, proyección de crecimiento a largo plazo de Lobito Etapa 2 y consolidación de sector Altos de Playa Blanca.

En relación a la Provincia del Tamarugal, avanzar en la consolidación de desarrollo urbano habitacional de la comuna de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Así también, lograr la factibilización de suelo para construcción de nuevas viviendas en la comuna de Huara.

Avanzar en la consolidación del Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

Avanzar en la programación de producción de nuevas viviendas, conforme a los compromisos asumidos en el Plan de Emergencia Habitacional, para así completar la meta comprometida de 9.300 viviendas.

Avanzar en los proyectos ya iniciados, lograr resolver y destrabar los proyectos que presentan dificultad, a fin de dar cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional en todas sus líneas de acción.

Lograr avances en la regeneración urbana de Iquique, de modo que se pueda prosperar en la extensión sur de Iquique, con la macrounificación de sector de Lobito Etapa 1, proyección de crecimiento a largo plazo de Lobito Etapa 2 y consolidación de sector Altos de Playa Blanca.

En relación a la Provincia del Tamarugal, avanzar en la consolidación de desarrollo urbano habitacional de la comuna de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Así también, lograr la factibilización de suelo para construcción de nuevas viviendas en la comuna de Huara.

Avanzar en la consolidación del Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Avanzar hacia una sociedad que ponga el foco en mejorar la calidad de vida los habitantes de Tarapacá, ha sido el norte del quehacer y gestión de Serviu Región de Tarapacá, conforme a los ejes estratégicos definidos por la región y a los compromisos de Gobierno en estas materias. Las cuales se exponen sus resultados a continuación:

1. Recuperar el rol planificador del Estado en la gestión habitacional.

Esta línea de acción se está trabajando en 3 ejes estratégicos; Planificación Estratégica Comuna de Iquique, Consolidación Provincia del Tamarugal y Actualización Normativa y Consolidación Urbano - Habitacional comuna de Alto Hospicio.

a. Planificación Estratégica Comuna de Iquique

La planificación estratégica de la comuna de Iquique se ha dividido en 2 grandes grupos:

Expansión Sur: Con la aprobación del PRIBC se viabilizó el crecimiento de la zona sur de la comuna de Iquique definida como zona de extensión urbana, lo que nos permitió, a través de las posibilidades que nos proporciona la Ley de Integración, comenzar a proyectar un crecimiento exponencial en la comuna.

En el corto plazo, se pretende consolidar la zona denominada "Altos de Playa Blanca" incorporando la construcción de nuevos conjuntos habitacionales, áreas verdes y equipamiento.

En el mediano plazo se pretende materializar la Macrouurbanización de la 1ra Etapa de "Playa Lobito" (sector Punta Gruesa) y en el largo plazo se pretende materializar la Etapa 2 de la Extensión Sur de la comuna de Iquique, emplazada en el sector de Palo Buque.

Regeneración Área Urbana Consolidada: Con este trabajo se busca recuperar, desde el ámbito urbano y habitacional, zonas subutilizadas que se encuentren emplazadas en lugares consolidados de la comuna, con el objeto de recuperar y proveer de nueva infraestructura urbana relevante y reponer y/o densificar el parque habitacional existente en la zona a intervenir.

Para materializar estas 2 líneas de trabajo, se está desarrollando un trabajo colaborativo entre la Ilustre Municipalidad de Iquique y el MINVU Tarapacá.

a. Consolidación Provincia del Tamarugal

Esta línea de trabajo busca consolidar a la Provincia del Tamarugal como una alternativa residencial efectiva, focalizando el trabajo multisectorial en el eje urbano (extensión urbana) Huara-Pozo Almonte, con el objeto de consolidar, desde el punto de vista urbano y habitacional, este eje intercomunal.

a. Actualización Normativa y Consolidación Urbano - Habitacional comuna de Alto Hospicio

En la actualidad existe un Plan que busca abordar la obsolescencia y deterioro que presenta el Parque Habitacional Existente, busca implementar nuevas metodologías constructivas para la construcción en suelo de condición salina y disminuir el déficit urbano que presenta la comuna.

2. Banco de Suelo

La meta de cumplimiento propuesta en el Plan de Emergencia Habitacional para la región de Tarapacá alcanza las 9.300 unidades habitacionales por entregar, en el periodo comprendido entre el 2022-2025.

Por tal motivo se iniciaron labores de catastro de suelos de interés para ser adquiridos mediante la aplicación de distintas Glosas y de adquisiciones directas o expropiaciones, para lo cual se realizó la evaluación de una serie de inmuebles privados, y se ha motivado el ingreso de ofertas de terrenos. Líneas de acción que seguirán siendo promovidas y perfeccionadas durante el año 2023.

Junto con lo anterior, se privilegiaron y articularon los mecanismos para consolidar la colaboración intersectorial en la gestión de suelos, consolidando la Mesa de Suelos junto con el Ministerio de Bienes Nacionales, la que logró consolidar durante el 2022 una cartera de inmuebles muy importante que permitió plantear al Ministerio una estrategia en localidades como Iquique con la extensión SUR Playa Blanca 2 y 3, sector Lobitos, en la Loc. de pozo Almonte y Huara principalmente.

Trabajo que se vio consolidado finalmente mediante la Resol. Ex. 114 de 01.03.23 de la SEREMI de V. y U. de Tarapacá que Aprueba la Estrategia Regional de Suelos Región de Tarapacá.

En concordancia con lo ya señalado, el 2022 se estimó prudente realizar una serie de gestiones con propietarios de terrenos en la Región para poder realizar compromisos en el Plan que involucraran, por lo menos, contar con un banco de suelos para evaluación de las mesas de trabajo implementadas en la región.

Para tal efecto se realizaron una serie de gestiones, evaluaciones y reuniones preliminares para verificar la viabilidad de una adquisición para el año 2022 o 2023 labores que nos permitieron constatar que las potenciales compras no resultaban estratégicas o convenientes para el ministerio, en especial, por los altos valores

pretendidos por los propietarios, la escasa e inconsistente información aportada, y la complejidad legal que involucraban algunas de las ofertas.

Sin embargo, el aspecto principal que nos llevó a determinar que se trataba de inmuebles que no eran viables, radicaba principalmente en que los terrenos observados no presentaban ninguna diferencia mejor o relevante, principalmente en cuanto a localización, una mayor cabida y mejor entorno, en comparación con otros inmuebles ubicados muy próximos sobre los cuales SERVIU y algunas EP se encuentran trabajando en proyectos habitacionales del FSEV y que pueden ser financiados con el Subsidio habitacional.

3. Arriendo a precio justo

Arriendo a precio justo emplazado en la ciudad de Iquique, proyecto seleccionado 2022:

Provincia	Comuna	Nombre de la Iniciativa	N° Viv.	Detalle	Estado actual
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique Lote A	48	Proyectos Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique lote B	48	Proyecto Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.

4. Instrumentos de Planificación Territorial

En relación a este ítem, no fue posible cumplir con los objetivos propuestos:

- Contratación consultoría técnica de aprobación del estudio de modificación del Plan Regulador Comunal Huara Pisagua.

Al respecto, es dable informar que se licitó durante el año 2022, pero fue declarado inadmisibles, por la comisión evaluadora, en los términos que se indican en informe en acta de ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA ID 614-7-LP-22.

Por tanto, dada la importancia que esto reviste para la región y su planificación territorial Departamento ha cotejado las siguientes temáticas y normas vigentes, considerando fundamental e imprescindible solicitar la materialización de la ejecución directa de la asesoría técnica en comento. Lo anterior, ha amparado la gestión de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región de Tarapacá, desde el año 2015, en materia de planificación territorial de escala comunal, con la elaboración del "Estudio de Modificación del Plan Regulador Comunal de Huara Pisagua." y que a través de la contratación de la consultoría objeto de la presente solicitud, se pretende avanzar y apoyar técnicamente al municipio de Huara, con la ejecución del artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, (aprobación del plan). Ya que según, la responsabilidad que

establece el Artículo 43, "...El anteproyecto de Plan Regulador Comunal o de sus modificaciones será diseñado por la municipalidad correspondiente..."

También, se ha de indicar que la localidad de Pisagua cuenta con un Plan Regulador Comunal, vigente desde el año 1966, lo que da cuenta de su larga data y obsolescencia, desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo urbano, distando de lo que hoy necesita en dicha las localidades, en su escala comunal.

La imperante necesidad regional en avanzar en la modificación y actualización de la planificación territorial de escala comunal, con la concerniente obtención de la aprobación y posterior entrada en vigor de los estudios, en particular del Estudio de modificación del Plan Regulador Comunal de Huara Pisagua. Para lo cual, resulta ineludible e indispensable desarrollar una Contratación de la Consultoría Técnica, señalada en el presente documento, enmarcado en las exigencias de la LGUC, OGUC, específicamente el artículo 2.1.11 de la misma y todo el ordenamiento jurídico vigente en esta materia.

Es dable mencionar que, en materia de ordenamiento y planificación territorial, las localidades de Huara y Pisagua carecen, de un análisis actual desde el ámbito normativo y de planificación del territorio urbano de escala comunal. Lo que, en la actualidad, se sustituye en cierta medida, con el plan regulador intercomunal de Borde Costero que abarca los territorios de análisis.

Así mismo, la falta de planificación comunal en el caso de la localidad de Huara, y una planificación comunal no actualizada y obsolescente (PRC) en el caso de Pisagua, revelan fundamentalmente, que, para la comuna de Huara y sus localidades ya mencionadas, mantienen la necesidad indispensable de desplegar el análisis territorial desde la perspectiva de la planificación y ordenamiento territorial, ajustándose a su incidencia en dicho territorio (compromiso MINVU ONU en Habitación III).

Es importante, enfatizar en que el cumplimiento de lo estipulado en los objetivos de las bases técnicas de licitación de la consultoría requerida favorecerá a que la comuna de Huara, fundamentalmente a sus localidades de Huara y Pisagua, las apoyará en consolidación y desarrollo urbano en plena concordancia con el Plan Regulador Intercomunal de Borde Costero, lo que en la actualidad no sucede en su especie.

Seguidamente, si el desarrollo de la consultoría a contratar vía trato directo se materializa, el proceso de aprobación y entrada en vigencia, según lo estipulado en el artículo 2.1.11 de la OGUC., será en un tiempo más acotado, ya que hoy se encuentra avalado por el PRIBCT vigente.

Finalmente, precisar que el trato directo a pactar deberá ajustarse técnicamente a lo señalado en las bases técnicas, administrativas para Consultoría Técnica "APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN DEL PRC DE LA COMUNA DE HUARA, LOCALIDADES DE HUARA - PISAGUA" COD. BIP 30484196-0, identificado bajo el ID: 614-7-LP-22.

- Financiamiento imagen objetivo de la modificación del plan regulador comunal de Alto Hospicio.

Este es un proceso que lleva a cabo la municipalidad de Alto Hospicio, en que la SEREMI MINVU, a través de su programa de financiamiento de Instrumentos de planificación territorial está cooperando con financiar la tercera etapa fundamentada en a la imagen objetivo según lo indicado en el artículo 28 octies de la Ley general de urbanismo y construcciones. Lo anterior tiene un financiamiento de 70 millones de pesos y programado para diciembre 2023. Sin embargo. El logro regional, fue la adjudicación de la licitación e inicio de la consultoría de desarrollo del estudio de dicho plan por parte del municipio con fecha diciembre 2022. Lo que de igual modo conlleva retraso en la aplicación del financiamiento del MINVU.

En la actualidad, hay 02 megaproyectos de 640 familias, que se encuentran en ejecución.

5. Planes de Integrales: Proyectos Urbanos Habitacionales

Esta línea programática ha focalizado su intervención en el desarrollo de nuevos conjuntos habitacionales a gran escala, cuyo objetivo es reducir el déficit habitacional presente en la región entregando soluciones habitacionales de calidad a los beneficiarios. De esta manera se busca otorgar una solución integral a las problemáticas que se presentan en la región que dificultan la construcción de las viviendas sociales como lo son: escasez de terrenos factibilizados en las zonas urbanas, el elevado precio del suelo determinado por el mercado debido a la escasez de terrenos urbanos bien localizados, lo que genera que exista poco interés o se vaya retrasando el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales dirigidos a grupos vulnerables.

Lo anterior, debido a que las gestiones previas a la postulación de los subsidios conllevan costos financieros y recursos humanos que no están considerados en el desarrollo normal de un proyecto habitacional, los cuales deben ser asumidos por el MINVU con el fin de coordinar las acciones necesarias que permitan lograr la concreción de los proyectos habitacionales e intervenciones urbanas propuestas.

La cartera de proyectos que ha desarrollado el MINVU en la región de Tarapacá considera los 3 **Planes Maestros Habitacionales:**

1. "Altos de Playa Blanca", Iquique

La primera etapa que comprendía 280 viviendas ya se encuentra terminada y entregadas, sin embargo, este terreno presenta zonas de riesgo, que dificultan el avance del Plan Maestro, no obstante, se están realizando todas las gestiones internas e intersectoriales, para tener claridad al respecto sobre su desarrollo.

2. "La Pampa", Alto Hospicio

Frente a la problemática de la escasez de terrenos habilitados para la construcción de viviendas sociales y la alta demanda habitacional de la región, el MINVU realizó las gestiones para la adquisición en Alto Hospicio. Contar con los inmuebles en referencia, permitiría dar cobertura a un universo aproximado de **1.470 familias (en departamentos**

y casas), en una primera etapa considerando los lotes M1 y M4 a 778 familias y en una segunda etapa en los lotes M2 y M3 a 692 familias, respectivamente.

Se proyectó generar un núcleo habitacional compacto, con un estándar de diseño que contemple servicios y equipamiento y además de aprovechar el existente, como es el caso del nuevo Hospital de Alto Hospicio. Además, en el sector existen colegios y permitirá a las familias que se emplacen en el proyecto estar a pocos metros del segundo acceso a Alto Hospicio, proyecto MOP actualmente en ejecución. Proyecto Las Bugambilias, de 469 familias ya se encuentra entregado el año 2021 y Vista al Sur (lotes I y II) con recepción municipal del año 2021, ya que son D.S. N° 19.

En la actualidad, están en ejecución 02 megaproyectos con una cabida de 640 familias, los cuales actualmente se encuentran en ejecución:

- Terrazas de la Pampa: 288 familias con una ejecución del 93,98%
- Vista al Horizonte: 352 familias con una ejecución del 95,12%

3. "Ex Enami, Alto Hospicio

Que lo conforman los proyectos:

- Norte Florido, 320 familias, en ejecución, con un avance de ejecución del 93,93%
- Hualpen, 320 familias, en ejecución, con un avance de ejecución del 64,10%
- San Ignacio, seleccionado y inicio de obras para el 2023 definitiva sin inicio de obras.
- Wila Masi, seleccionado, y con inicio de obras el año el año 2023

Es importante mencionar que para el sector vivienda el PUH de Ex Enami es en primera instancia el proyecto habitacional Ex Enami, se tiene una visión más integradora y se está trabajando con un Estudio Plan Maestro Sector Ex Enami de todo el sector que son de 200 ha. dado que existe en el lugar un crecimiento en constante avance de solo proyectos habitacionales, que requerirán de soporte urbano y mayor cabida habitacional para tener un buen desarrollo urbano equitativo.

6. Zonas de interés público

En virtud de este tema, la Seremi MINVU, ha desarrollado una estrategia de gestiones territoriales conducentes a que los inmuebles y proyectos que se materialicen en el territorio de las 3 ZIP descritas en informe al respecto, acerquen e integren a la población a los bienes públicos urbanos relevantes, formalizando y desarrollando acciones y gestiones territoriales durante el año 2022 los cuales se explican en informe DUI respectivo.

7. Gestión de Riesgos de Desastres y Reconstrucción

Serviu Región de Tarapacá ha integrado a su gestión, una mirada integral, abordando el enfoque preventivo de mitigación de riesgos y amenazas, considerando vulnerabilidades específicas de cada población de la región, de manera de lograr dar una respuesta oportuna desde el catastro de las

necesidades al mecanismo de financiamiento de emergencia a comunidades afectadas para no extender la incertidumbre.

En cuanto a la puesta en marcha del Plan de Respuesta Operativa, que permite regionalmente implementar los lineamientos de operatividad, coordinación y preparación para la respuesta ante un evento destructivo en distintos escenarios, mediante identificación de roles, funciones, levantamiento de recursos y capacidades regionales. Se informa que la meta N° 4 se ha cumplido cabalmente, por parte de la Seremi Minvu Región de Tarapacá.

Tanto este Servicio como la Seremi Minvu, cuenta con un Plan de Respuesta Operativa Regional (PRO-REGIONAL) el cual designa funcionarios integrantes del Comité de Respuesta, Contrapartes Regionales y Equipo Operativo de Respuesta de Serviu y Seremi MINVU Región De Tarapacá, debidamente formalizado mediante Res. Ex. N° 283/2022 y además se realizaron gestiones con la Onemi de Tarapacá, en las que se le informaron sobre los Lineamientos del Plan Operativo de Respuesta Operativa regional PRO ante Desastres, confeccionado por Seremi y Serviu Tarapacá, validado por DITEC.

Asimismo, en términos de logros y avances en casos de Reconstrucción se tiene:

- Condominio Altos del Dragón de Iquique: se dio cierre al Mejoramiento del Condominio, tras el Sismo de 2014, lo que incluyó a 247 familias beneficiadas.
- 97 Tarjetas de Banco de Materiales: se tramitó la asignación de los subsidios a través del DS N°27.
- Incendio del año 2022: se asignaron 14 subsidios con Tarjetas de Banco de Materiales, regidas por el DS N°27, para atender a los damnificados.
- Lluvias Altiplánicas 2020: cierre del Proceso de Reconstrucción que benefició a 21 familias, a través de Tarjetas de Banco de Materiales, por el DS N°27.
- Lluvias Altiplánicas 2019: atendidas a través de 772 subsidios, bajo los Decretos N°255 y 27. Se han logrado cerrar 690 casos.
- Las Quintas II y III: reconstrucción de las obras con la empresa Guzmán y Larraín, con fecha de término para agosto 2023.
- Se consiguió reducir los casos En Ejecución y Sin Avance, del Sismo 2014; de 851 del período anterior, a 673 casos pendientes.

8. Participación Ciudadana

En el marco de las actividades de participación ciudadana, gestión 2022 es preciso indicar que:

- En la actualidad el Cosoc se encuentra con su vigencia vencida. Se han realizado a lo menos 2 intentos por actualizar este trámite son conseguir el quorum necesario.

Compromisos cumplidos

- Realizar al menos 3 reuniones con el Cosoc, con participación de autoridades regionales del sector vivienda.
- Trabajar con los representantes del COSOC los temas incluidos en la cuenta de gestión 2022.
- Presentar el documento final de la Cuenta Pública a los integrantes del Cosoc.
- Realizar la difusión masiva de la Cuenta Pública participativa del sector vivienda (entregada por el seremi Minvu).
- Se adjuntan links.

<https://www.youtube.com/watch?v=4BgbU-rPBHk&t=589s>

http://documentos.minvu.cl/regionI/serviu/resoluciones_exentas/Documentos/Cuenta%202022.pdf

- En la actualidad existen 18 proyectos de vías urbanas, de las cuales 13 están contratados y en desarrollo. En todos ellos existe participación ciudadana desarrollada por las consultoras, donde la Unidad de PAC de SERVIU es contraparte.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Los resultados de la gestión de SERVIU región de Tarapacá en términos de sus productos estratégicos, con énfasis en los temas habitacionales y urbanos, donde no sólo se busca construir viviendas y parques, sino crear espacios para el reencuentro, y unión como sociedad. De acuerdo a los productos estratégicos del Servicio, se expone lo siguiente:

1. Ejecución de Iniciativas Ciudad y Territorio

- Inversión Urbana

Línea de Inversión: Vialidad Estructurante

- Construcción Conexiones Viales Sector Santa Rosa Ex - La Negra, Alto Hospicio.

Inversión ejecutada 2022: M\$ 26.400.-

El estudio contempla el análisis de alternativas de varias conexiones en el sector La Negra, con el propósito de identificar las más factibles y conformar una cartera de tres proyectos de conexión que concluyan en nivel de anteproyecto. Inició el 2017. Durante el año 2022 se dio continuidad al desarrollo de la etapa 4 y 5 de la iniciativa. Prefactibilidad terminada al 2022.

Inversión total: M\$ 133.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Mejoramiento Avda. Unión Europea - Av. R. Lagos y Av. Detective Cubillos A. Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 66.000.-

Este proyecto considera la ejecución de la etapa Diseño del eje vial, conformado en doble calzada en la Av. Unión Europea, Av. Detective. Mártir José Cubillos, Av. Mariano Latorre, Av. Ricardo Lagos y calle San Fernando. Además, considera la restitución de servicios, de pavimentación, diseño geométrico y operacional de 4,06 km. de vías. Durante el año 2022 se dio continuidad al desarrollo de la etapa 4 y 5 de la iniciativa. Diseño terminado al año 2022.

Inversión total proyecto: M\$ 221.500

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Mejoramiento Par Vial calle Diego Portales - Hernán Fuenzalida Iquique (prefactibilidad)

Inversión ejecutada 2022: M\$ 35.600.-

El estudio aborda los mejoramientos físicos y operativos de la infraestructura vial existente en la calle Diego Portales y calle Hernán Fuenzalida, entre Av. Arturo Prat y su conexión hasta Av. La Tirana, con el fin de obtener, a nivel de anteproyecto, las características físicas, geométricas y operacionales definitivas para su mejoramiento, obteniendo simultáneamente los montos de inversión, beneficios y su rentabilidad social. Inició el 2017. Por diversos retrasos, ya sea por la pandemia durante el 2020 y 2021, cambio de miembros de las contrapartes técnicas, la etapa 4 recién se aprobó a inicios del 2do semestre 2021. Considerando la envergadura del estudio, experiencias anteriores y los plazos reales, se le dio continuidad para el 2022 para terminar la etapa 5 y final. Prefactibilidad terminada al 2022. Se estima contratar en el año 2023 la etapa de Diseño con un costo total de M\$ 351.500.

Inversión total: M\$ 179.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

Para el año 2023 se proyecta ejecutar la etapa de Diseño con una inversión total del proyecto de M\$351.500.- y una proyección año 2023 de M\$ 41.500.- Iniciativa cuenta con Rate RS.

- Conservación Red Vial Urbana 2019 - 2020 Varios Ejes de la Región De Tarapacá

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

El proyecto contempla las obras civiles de reposición, conservación y reparación de pavimentos y superficies de circulación vehicular y peatonal, incluyendo base y sub base, refuerzos estructurales y demarcación vial. También la reposición, conservación y/o reparación de los sistemas de semaforización, incluyendo lámparas, postación, fundaciones, cableado, controladores, canalización, cámaras CCTV y otros, así como la reposición, conservación y/o reparación de la señalética vial, vallas de encausamiento peatonal, barreras de contención y seguridad vial, segregación de ciclovías y paraderos de transporte público en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte

Inversión total: M\$ 393.318.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 213.024.-

- Construcción Par Vial Juan Martinez – Arturo Fernández, Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

Continuidad a las obras en ejecución del contrato de Mejoramiento Par Vial J M – AF, Nudo Arturo Prat, tramo A. Fernández - Martínez de Videla a Arturo Prat. Este proyecto tiene como objetivo resolver el tránsito vehicular de vías estructurante de norte a sur de la ciudad. Durante el año 2021 las obras fueron paralizadas, dado que por descubrimiento de vestigios arqueológicos se debió realizar una reevaluación de la iniciativa frente a MIDESO en el 2022, la cual al mes de septiembre fue obtenido su RS favorable, logrando con esto que al mes de diciembre se reanudaran las obras.

Inversión total proyecto: M\$ 17.516.395.- (M\$ 4.147.600 son aportes FNDR)

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$3.513.712.- (M\$3.255.112.- aportes de MTT según convenio de colaboración de fecha 10/12/2010)

- Mejoramiento Par Vial O`Higgins-Bulnes, Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 45.757.-

El proyecto consiste en un mejoramiento de calzada en hormigón y ensanche de las calles O`higgins y Bulnes incorporando accesibilidad universal, ciclovia por calle O`Higgins, equipamiento inclusivo. La accesibilidad universal será considerada como prueba piloto para definir nuevos estándares (de dos a tres pistas) entre Av. Arturo Prat y S. Allende que abarca 4,2 km (2,1 calle Bulnes y 2,1 calle O`Higgins) además contempla el mejoramiento de las calles transversales, cuya intervención abarca 15 calles de aprox. 170 metros cada una. la av. salvador allende contempla una intervención de 430 metros y calle Genaro Gallo una intervención de 180 metros, con un total de 2.38 km en las calles transversales. el ensanche de la calzada de O`Higgins y Bulnes aumenta a tres pistas de circulación vehicular exclusiva, bahías de estacionamiento, mejoramiento de aceras, ciclovia en todo el eje de calle Bulnes y O`Higgins, además del ordenamiento del transporte público con paraderos de buses debidamente demarcados y señalizados.

Se generó continuidad de ejecución para el 2022, debido a que faltaba contratar la Iniciativa Adecuaciones Accesibilidad Universal Par vial O`Higgins – Bulnes.

Inversión total: M\$17.442.049.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Mejoramiento Par Vial Héroes de La Concepción-Oscar Bonilla, Iquique (Diseño)

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

Se considera el desarrollo del diseño definitivo de ingeniería de detalle y especialidades para el Par Vial Héroes de la Concepción - Oscar Bonilla, en sus tramos definidos entre calle Sotomayor por el norte hasta calle Céspedes y González por el sur. este diseño definitivo incorpora además la apertura la calle Oscar Bonilla en su tramo definido por la calle Céspedes y González por el norte y Tadeo Haenke por el sur en ambos casos, se deberá incluir en este diseño definitivo el empalme de ambos proyectos con la Av. Arturo Prat. esta etapa considera la restitución de servicios, de pavimentación, diseño geométrico y operacional de 4,16 km. de vías.

Diseño contratado en el mes de noviembre del 2022 por M\$315.000.- en 360 días.

Inversión total: M\$ 316.534.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 113.400.-

- Conservación Calzadas C.H. Villa Don Arturo Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 492.322.-

El proyecto comprende la conservación de las calles El Salitre, calle 1, calle 2 y calle 3 y de los pasajes 1, pasaje 2 y pasaje 3 por un largo total de 866 metros lineales lo que equivale a una superficie de 5.050 m² en calzadas de asfalto, 2.164 m² de veredas en hormigón y 1.576 metros lineales de solera, considera la reposición de la base, sub-base y carpeta asfáltica. También se considera la colocación de soleras en las calles y solerillas en los pasajes.

Obra contratada en julio del 2022 por M\$492.322 en 150 días.

Inversión total: M\$ 529.120.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 72.717.-

Línea de Inversión: Vialidad Movilidad Sustentable

- Conservación aceras con accesibilidad universal en vías principales centro de Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 20.204.-

Conservación de aceras en hormigón y renovación de soleras de dos calles de la ciudad de Iquique como ruta inclusiva, conforme a la política ministerial de Accesibilidad Universal: Tarapacá, desde calle Barros Arana hasta Patricio Lynch; y Vivar, desde Esmeralda hasta Orella (2,88 km lineales de aceras). Se consideró obras civiles, pavimentación franjas reservadas y esquinas; adquisición de placas táctiles, compra e instalación de dispositivos APS; adquisición e instalación de contenedores soterrados y mobiliario urbano.

Inversión Total: M\$ 1.397.776.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$6.278.-

- Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales de la Región de Tarapaca

Inversión ejecutada 2022: M\$ 388.985.-

Financiamiento FET en el año 2021.

Se iniciará la intervención de acuerdo al catastro regional realizado para la comuna de los tramos que se encuentran actualmente más afectados como lo son: Vivar, Orella, Ramirez, Patricio Lynch, Aníbal Pinto, Latorre, Amunategui, Sargento Aldea y Barros Arana. En paralelo se realizarán los proyectos de ejecución, diseños de ingeniería y participación ciudadana. Serán intervenidos 15.075 metros cuadrados en 57 aceras.

Actualmente en la región existen rutas peatonales, las cuales no cumplen con la normativa de la ordenanza de urbanismo y construcciones, ni tampoco existen rutas con intervenciones más completas, implementadas e inclusivas, encontrándose muy lejos de los mejores estándares mundiales de la aplicación de la Ley N° 20.422 (D.O. 10/02/2010), que establece las normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. En esta instancia se ha detectado en la comuna de Iquique la existencia de irregularidades en el terreno en donde se emplazan las rutas, principalmente por el daño, uso y mal uso de cada sector, que requieren a la brevedad rutas accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida.

Obras civiles contratadas a mediados del 2022 por M\$2.674.475.- en 240 días.

Inversión total: M\$ 2.957.861.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 1.958.752.-

- Conservación Veredas para etapa Desconfinamiento Post Covid - 19, Región Tarapacá

Inversión ejecutada 2022: M\$ 137.189.-

Financiamiento FET en el año 2021.

Conservar y reponer veredas en los sectores habitacionales, de servicios, equipamiento y comercio, mejorando el espacio peatonal, homogenizando anchos, mejorando la planitud y rugosidad de la faja y en lo posible liberándola de obstáculos. Considera la conservación de 420.423 m² de veredas en las comunas de Pica, Huara y Camiña.

Obras contratadas a mediados del 2022 por un monto de M\$ 345.750 en 120 días.

Inversión total: M\$ 461.971.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 54.544.-

- **Rehabilitación Espacios Públicos**

- Mejoramiento Plaza Katherine Arce, Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 10.800.-

El proyecto a realizar se emplaza en un bien nacional de uso público destinado a plazas y áreas verdes, ubicados en calle Vallenar Sector denominado Santa Rosa en la localidad y comuna de Alto Hospicio. El mejoramiento de la plaza pretende consolidar este sector, no sólo entregándole un espacio público de recuperación urbana, sino que permitiría la integración del primer grupo étnico al cuál se le construyen viviendas dentro de un convenio entre SERVIU y la CONADI. Diseño contratado e iniciado en el 2021, Diseño de 4 etapas. Etapa 1 pagada al 2022. Actualmente se encuentra en revisión/corrección Etapa 2.

Inversión total: \$55.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 32.400.-

- Construcción Plaza Tarapacá, Comuna de Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 500.-

El proyecto a realizar se emplaza en dominios de bien nacional de uso público destinados a plazas y áreas verdes, ubicado en el sector denominado La Pampa, en la comuna de Alto Hospicio, sector donde predomina la construcción propia por parte de los habitantes en terrenos sociales que le fueron entregados. La construcción de la Plaza Tarapacá tiene como finalidad mejorar la habitabilidad y niveles de seguridad en barrios y sectores de la comuna, la cual ayudará a canalizar las demandas de espacios públicos consolidados deportivos y culturales de la comunidad, así como también reorganizará el espacio público, evitando la conformación de espacios residuales. Diseño contratado e iniciado en el 2021.

Se dará término anticipado al contrato de forma bilateral. Actualmente se encuentra en trámite de finanzas último pago pendiente acordado con el

consultor por PPTO marzo 2023. Se gestionará término de contrato y resolución para liquidar el contrato una vez listo el pago ya indicado.

Inversión total: \$61.460.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 1.661.-

- Construcción Sombreadero Calle Estación, Pozo Almonte

Inversión ejecutada 2022: M\$ 534.-

El proyecto plantea como objetivo iniciar la consolidación de calle Estación como un eje jerárquico transversal dentro de Pozo Almonte, que vinculará el área patrimonial (artes) con calle Comercio y poblaciones habitacionales ubicadas al oriente del poblado. Todo esto por medio de sombreaderos que generen un circuito de recorrido, encuentro y permanencia de la gente local y los turistas. Diseño contratado e iniciado en el 2021, pero se encuentra sin avances financieros a la fecha.

Inversión total: \$ 51.344.-

INVERSION PROGRAMADA 2022: M\$ 39.848.-

- Conservación Parque de Los Niños, Pozo Almonte

Inversión ejecutada 2022: M\$ 82.943.-

En el contexto del llamado especial de conservación año 2020-2021 del concurso Espacios Públicos del MINVU, la municipalidad de Pozo Almonte postula el diseño llamado "Conservación Parque de Los Niños, Pozo Almonte", la cual se ubica en la principal ruta de la localidad, calle comercio. El proyecto, que pasa directo a ejecución, tiene la finalidad de mejorar la habitabilidad y niveles de seguridad del sector, a través de la conservación de este espacio público de gran relevancia comunal. Proyecto contratado en el mes de julio 2021. Proyecto terminado al año 2022.

Inversión total: \$ 184.050.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Reposición Plaza Mirador Sur, Comuna Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 592.672.-

Plaza contigua a Av. La Tirana compuesta por 3 grandes elementos: Plaza Exterior (terrazza superior que borde Av. La Tirana), Plaza interior (áreas programáticas, espacios de estar y paseos interiores) y Espacios de articulación entre la Plaza interior, exterior y la ciudad. La Reposición de la

Plaza contempla juegos infantiles, sombreaderos, áreas verdes, anfiteatro, mirador, mobiliario urbano y de recreación, iluminación con eficiencia energética y accesibilidad universal.

En el mes de junio del 2022 se resolvió problemática de deslindes. Consultor responsable de diseño, luego de varios meses y a través de SERVIU (con fecha 10.09.21) reingresa proyecto para la obtención del permiso de urbanización ante la DOM. Paralelamente el contratista adjudicado solicita indemnización por gastos generales incurridos en el periodo de paralización, contrato tiene continuidad de ejecución para el 2023.

Inversión total: \$ 1.191.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 289.582.-

- Construcción Paseo Peatonal calle Comercio Surponiente

Inversión ejecutada 2022: M\$ 10.136.-

Proyecto que propone generar un espacio público en la localidad de Pozo Almonte, a través de la “Construcción Paseo Peatonal Calle Comercio Surponiente, Pozo Almonte” el cual pavimentará un costado de la calle Comercio, entre la calle Estación a Pasaje Mauque. Actualmente, el estudio está en ejecución.

Inversión total: \$41.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 17.194.-

- Construcción Paseo Peatonal Avenida Eleuterio Ramirez, Huara

Inversión ejecutada 2022: M\$ 1.500.-

Se requiere el diseño del mejoramiento de la Calle Eleuterio Ramírez, la avenida principal del poblado de huara, que incluye una superficie 2880 m2 en el tramo desde la entrada (ruta 5 norte) hasta la plaza de armas de la comuna, considera sombreaderos, iluminación, accesibilidad universal, áreas verdes, áreas de tránsito y áreas de permanencia. la consultoría contempla un plazo de ejecución de 10 meses cuyo fin es disponer de las especificaciones técnicas, presupuesto, arquitectura y especialidades del proyecto. En el 2022 se dio termino anticipado al diseño y es recontratado en el mes de marzo del 2023 por M\$53.020 en 210 días.

Inversión total: \$59.996.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 52.300.-

- Construcción Parque Plaza de las Sombras Pozo Almonte.

Inversión ejecutada 2022: M\$ 13.825.-

Proyecto que tiene por objetivo definir y cuantificar las obras necesarias para la construcción del “Circuito de Las Sombras Norponiente”, emplazado en ambos costados de calle Libertad, entre calles Arica y La Cascada, zona norponiente de la localidad de Pozo Almonte, dando así un paso importante para el incremento y la promoción de la construcción y uso de los espacios públicos a nivel local y regional.

Inversión total: \$40.196.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 9.875.-

- Conservación Espacios Públicos 2020 de la Región de Tarapacá

Inversión ejecutada 2022: M\$ 175.032.-

El proyecto contempla las obras civiles de reposición, conservación y reparación de pavimentos y superficies de circulación principalmente peatonal, incluyendo pavimentación de aceras, iluminación, vallas peatonales, accesibilidad universal, mobiliario urbano, arborización, paisajismo, aseo y ornato en las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte.

Obras contratadas: Conservación de Parque Las Américas, Conservación Plaza Belén, Conservación Plaza de Armas y Reja perimetral - techumbre para estanques de aguas y obras complementarias.

Inversión total: M\$ 430.166.- Obras terminada, solo queda un saldo por pagar en el 2023.

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 56.329.-

- Reposición Plaza Ceremonial San Lorenzo de Tarapacá y su Entorno Inmediato, Comuna Huara

Inversión ejecutada 2022: M\$ 5.850.-

Recuperación de la actual Plaza Ceremonial de San Lorenzo y su entorno inmediato, proporcionando un mejor espacio de tránsito diario, recorridos que alberguen actividades recreativas y culturales, zonas de descanso y en general de esparcimiento para los habitantes del sector y visitantes de la localidad de Tarapacá. Al estar emplazado en zona rural, durante el primer trimestre 2021 se logró resolver la definición del polígono, dado que no existe instrumento normativo que defina lo público de lo privado en aquél sector. Etapas I y II aprobadas, estudio se extenderá hasta el año 2023.

Inversión total: M\$40.500

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 23.400.-

- Construcción Plaza Sol Naciente, Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 10.742.-

Plaza pública ubicada en el centro de parte de un barrio que carece de áreas verdes y de esparcimiento en el sector del Loteo La Pampa, entregando una propuesta constructiva y arquitectónica que reconozca y ponga en valor las condiciones del lugar, potenciando el uso de esta infraestructura pública. Diseño terminado en el año 2022.

Inversión total: M\$ 52.725.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Conservación Espacios Públicos Parque Las Américas, Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

Consiste principalmente en la consolidación de zonas de juegos y máquinas de ejercicios, mediante pavimentación y nuevos equipamientos. Igualmente se considera la reposición de luminarias led en todo el parque (sector a a la f) y la reposición de postes que no se encuentran.

Inversión total: M\$ 196.507.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 317.619.-

- Mejoramiento Integral Espacio Públicos Acceso Norponiente, Pozo Almonte (ejecución)

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

El proyecto considera un mejoramiento de pavimentos, mobiliario, alumbrado, elementos de protección peatonal, pasos rodados y equipamiento. Además, incluye accesibilidad universal, inclusividad y seguridad para el libre tránsito y uso de personas con diversas capacidades de movimiento e intereses de uso, para lograr un circuito de espacio público que aporte en la utilización cotidiana y como imagen ciudad para visitantes. En la actualidad, el proyecto terminó su diseño. La UEP está actualizando el presupuesto a U.F. con valor comercial; y con ese presupuesto se solicitarán recursos sectoriales y FNDR para el 2023.

Inversión total: M\$ 850.364.-

INVERSION 2023 M\$483.500

- Construcción Sombreadero Calle Estación Etapa 2

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

Consiste en el diseño de la segunda fase del sombreadero en Calle Estación de Pozo Almonte que proyecta una superficie de 4.292 m² en el tramo de calle estación entre Calles Circunvalación y Pampa Germania, considera proyectar sombreaderos y generar sombra, pavimento en áreas de circulación peatonal incluyendo accesibilidad universal, zonas de recreación y esparcimiento, luminarias y mobiliario urbano el diseño será desarrollado en 4 etapas: / recopilación de antecedentes y diagnóstico / anteproyecto de arquitectura y paisajismo / elaboración de proyecto definitivo de arquitectura, paisajismo y proyectos de estructuras y especialidades / visaciones de arquitectura y especialidades y entrega final.

Inversión total: M\$ 61.566.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 53.048.-

- **Infraestructura Sanitaria**

- Mejoramiento red alcantarillado público Avda. Las Parcelas y pasajes colectores tendido por aceras

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

El proyecto consiste en la construcción del alcantarillado público de Avenida Las Parcelas, que posee un diseño racional y coherente de esquema de desarrollo urbano de colector de alcantarillado, cuyo diseño del colector está contemplado por la acera de La Avenida Las Parcelas. Se estima la construcción de una red de alcantarillado de tuberías hdpe pe6 2, dn 315mm, totalmente termofusionable y que ofrece una solución a los problemas tradicionales de conducción, garantizando una larga vida útil y minimizando costos de mantención. Esta red es paralela al tramo existente, pero de menor profundidad, lo que disminuirá los costos de conexión y empalme de los propietarios de las viviendas. Debe efectuarse en una extensión de 2km aproximados, por la acera de Av. Las Parcelas. Contempla la instalación de 27 uniones domiciliarias en los pasajes Uno, Los Flamencos y Las Araucarias.

Actualmente el proyecto aún no cuenta con rate RS, pero se estima su obtención para el mes de abril del año 2023.

Inversión total: M\$ 2.741.388.-

INVERSIÓN PROYECTADA 2023: M\$ 320.000.-

- **Planes Urbanos Estratégicos**

Línea de Inversión: Iquique

- Mejoramiento Calle Pedro Lagos y otras calles Barrio El Morro

Inversión ejecutada 2022: M\$ 2.760.-

Este proyecto consiste en realizar un mejoramiento integral del espacio físico deteriorado en el cual se reconoce su valor patrimonial, tradicional. Contempla un tramo lineal de 2.136 metros en el Barrio El Morro de Iquique.

Consultoría se contrató en el año 2018.

Actualmente se realizará término anticipado del contrato, debido a que el producto de participación ciudadana no pudo realizarse de acuerdo a las bases. Se debe recontractar, y sólo se dejó para el año 2022 M\$2.760.- para el pago de la liquidación del contrato.

Inversión total proyecto: M\$186.626.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 60.000.-

- Construcción Paseo Semipeatonal Mercado- Barrio El Morro, Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 20.400.-

Corresponde a un tramo del paseo semipeatonal a escala comunal que busca revitalizar el casco histórico de Iquique y contempla el mejoramiento de 33.777 metros cuadrados de espacio público. Corresponde a cuatro tramos, considera la ejecución de 11.493 m² de pavimento de baldosa, 2.413 m² de radieres de hormigón, 1.200 ml. de soterramiento de redes eléctricas y corrientes débiles, instalación de luminarias de alta eficiencia, mobiliario urbano, sombreaderos, explanada multiuso, vegetación de la zona y señaléticas.

Consultoría se contrató en diciembre del 2021. Diseño de 4 etapas. Avance lento. Etapa 1 pagada.

Inversión total proyecto: M\$341.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 187.000.-

- **Conservación Parques Urbanos**
- Conservación Parque Urbano Santa Rosa, Comuna de Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022 M\$ 303.951.-

Primer Parque Urbano de la región de Tarapacá, con 55.000 metros cuadrados de superficie. También es el primero en ser administrado directamente por Serviu.

Este proyecto permite la contratación de un equipo de administración y mantenimiento, además de la consultoría para manejo y explotación del vivero que surte especies arbóreas autóctonas del Norte Grande para su uso.

Durante el año 2021, además de las labores de administración y mantención del parque, se contrató la consultoría denominada "Programa de Arborización urbana y periurbana en zonas áridas de Chile, con diseño y acciones previas para adaptación de vivero tecnológico para investigación" por un monto de M\$ 70.000.

En el mes de octubre se da continuidad al contrato de conservación del Parque por M\$ 414.986.- por 17 meses más.

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 350.000.-

- **Proyectos Urbanos Integrales**
- Conservación Parque Parapente Alto Hospicio

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

Debido a un deterioro por el tiempo, desmanes humanos y efectos climáticos, el Parque Parapente no ha podido entrar en operación para la comunidad. Es por esto que es necesario conservar el lugar para disminuir el déficit de áreas verdes de la comunidad.

La conservación consiste en ejecutar la pavimentación vehicular y obras de drenaje de aguas lluvias, pavimentos zonas peatonales, reponer mobiliario urbano, mejoramiento sala de primeros auxilios y servicios higiénicos, reparación red eléctrica existente, iluminación ornamental, señalización y demarcación, entre otros.

inversión total: M\$ 617.065.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 617.065.-

- **Planes Urbanos Habitacionales, Estudios Básicos PUH**

- Diagnostico Conducente a una Macro Infraestructura Sector Ex-Enami Fase 2

Inversión ejecutada 2022: M\$ 5.640.-

Crear la imagen objetivo para elaborar un plan maestro para un largo plazo mediante un proceso de diagnóstico técnico y participativo, que sea el método operativo que permita conducir un sistema territorial urbano habitacional, para abordar el territorio de manera integral. todo lo anterior en 6 etapas:

Etapas:
Etapa 1 (45 días) ajuste metodológico: recopilación y análisis de antecedentes: carta gantt, memoria de diagnóstico, otros.

Etapa 2 (75 días) diagnóstico de la situación actual

Etapa 3 (60 días) definición de imagen objetivo

Etapa 4 (60 días) anteproyecto de plan maestro: evaluación de alternativas, memoria explícita

Etapa 5 (75 días) plan maestro definitivo: validación y evaluación económica del plan maestro, estrategia de inversión, perfiles y cronogramas de proyectos

Etapa 6 (45 días) entrega de informe final: incluye informe ejecutivo, planos, perfiles y tdr de proyectos, participación ciudadana, láminas de plan maestro, anexos

Inversión total proyecto: M\$209.800.-

INVERSIÓN PROYECTADA 2023: M\$ 85.641.-

Línea de Inversión: Iquique

- Mejoramiento Calle Pedro Lagos y otras calles Barrio El Morro

Inversión ejecutada 2022: M\$ 2.760.-

Este proyecto consiste en realizar un mejoramiento integral del espacio físico deteriorado en el cual se reconoce su valor patrimonial, tradicional. Contempla un tramo lineal de 2.136 metros en el Barrio El Morro de Iquique.

Consultoría se contrató en el año 2018.

Actualmente se realizará término anticipado del contrato, debido a que el producto de participación ciudadana no pudo realizarse de acuerdo a las bases. Se debe recontractar, y sólo se dejó para el año 2022 M\$2.760.- para el pago de la liquidación del contrato.

Inversión total proyecto: M\$186.626.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 60.000.-

- Construcción Paseo Semipeatonal Mercado- Barrio El Morro, Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 20.400.-

Corresponde a un tramo del paseo semipeatonal a escala comunal que busca revitalizar el casco histórico de Iquique y contempla el mejoramiento de 33.777 metros cuadrados de espacio público. Corresponde a cuatro tramos, considera la ejecución de 11.493 m² de pavimento de baldosa, 2.413 m² de radieres de hormigón, 1.200 ml. de soterramiento de redes eléctricas y corrientes débiles, instalación de luminarias de alta eficiencia, mobiliario urbano, sombreaderos, explanada multiuso, vegetación de la zona y señaléticas.

Consultoría se contrató en diciembre del 2021. Diseño de 4 etapas. Avance lento. Etapa 1 pagada.

Inversión total proyecto: M\$341.500.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 187.000.-

• **Intervención Urbana Integral**

- **Programa Pequeñas Localidades**

El Programa para Pequeñas Localidades, se encuentra regulado por el D.S 39 de 2015, el cual reglamenta el programa. Este se inserta dentro de la Política Urbano Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y busca favorecer la equidad territorial, garantizando el acceso a los habitantes de localidades pequeñas a infraestructura urbana y habitacional, permitiendo promover el arraigo y potenciar la identidad territorial de dichas localidades.

Es un programa que anualmente va generando concursabilidad en los municipios de localidades habilitadas. Actualmente nos encontramos trabajando en las siguientes localidades:

Localidad	Comuna	Año inicio intervención	Monto de Inversión (\$)	Numero Viviendas	Número de habitantes	Estado
Pisagua	Huara	2020	\$1.500.000.000	149	287	En ejecución
Huara	Huara	2022	\$1.500.000.000	540	1.109	En ejecución
La Tirana	Pozo Almonte	2023	\$1.500.000.000	3.867	2.025	En ejecución
Tarapacá	Huara	2023	\$1.500.000.000	284	121	En ejecución
San Marcos	Iquique	2023	\$1.500.000.000	153	259	En ejecución

El año 2022 se realizó un nuevo concurso, quedando seleccionadas 03 nuevas localidades, las cuales forman parte del Plan Nuestro Norte, por lo que durante este 2022 nos encontramos en firma de convenio de implementación, contratación de la dupla que trabaja en el territorio, para que comience a realizar todas las labores que se ejecutan en el primer año de trabajo en la localidad durante el primer mes del año 2023.

La ejecución del Programa durará 48 meses, contados desde la fecha de la resolución que aprueba el convenio de implementación del primer año, firmado entre la Municipalidad y la SEREMI. Dicho plazo podrá prorrogarse en virtud del término de ejecución de la cartera de proyectos definidos con cargo al presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Hitos 2021/2022:

- Selección de 03 cupos regionales 2022 para implementar nuevas localidades: San Marcos, La Tirana y Tarapacá
- Implementación de 03 nuevas localidades
- Firma Convenio de Cooperación Localidad San Marcos
- Firma Convenio de Cooperación Localidad La Tirana
- Firma Convenio de Cooperación Localidad Tarapacá
- Firma Convenio de Implementación 1° año Localidad Huara
- Firma Convenio de Implementación 1° año Localidad Tarapacá
- Firma Convenio de Implementación Tercer Año Localidad Pisagua
- Firma Convenio de Implementación 1° año Localidad Tirana
- Firma Convenio de Implementación 1° año Localidad San Marcos
- Contratación de Duplas en el territorio de las localidades
- Traspaso del Programa Pequeñas Localidades al Equipo Regional de Barrios
- Realización de Diagnóstico de la localidad de Pisagua
- Entrega y aprobación de Informe Diagnostico de la localidad de Pisagua

- Priorización de iniciativas urbanas de la localidad con la comunidad de Pisagua
 - Conformación de Mesa de Actores Relevante de la localidad de Pisagua
 - Diseño de Obra Detonante de la localidad de Pisagua
 - Gestionar la aprobación y RS de la obra detonante de Pisagua con MDSFA
 - Firma Convenio de Obra Detonante Pisagua Serviu y Municipalidad de Huara
 - Traspaso de fondos de obra detonante de Pisagua
 - Inicio de obra detonante de Pisagua
 - Entrega y aprobación del Plan de Desarrollo de la localidad Pisagua
 - Concursabilidad y nuevos cupos para implementar nuevas localidades, en el marco del Plan Nuestro Norte
 - Postulación a pavimentos participativos en la localidad de Pisagua
 - Firma Convenio de Cooperación Localidad de Huara
 - Realización de Diagnóstico de la Localidad de Huara
 - Aprobación de Informe Diagnostico de Huara
 - Validación de estrategias del Plan de Desarrollo de Huara con comunidad
 - Conformación de Mesa de Actores Relevantes de la localidad Huara
 - Diseño de Obra Detonante de Huara
 - Socialización y aprobación con la MDSFA del Plan de Desarrollo de Pisagua
 - Entrega de Informes Mensuales de la implementación del Plan de Desarrollo Pisagua
 - Diseño participativo con actores locales por proyecto en Pisagua
 - Aprobación y Visación técnica Serviu de obra detonante de Pisagua
 - Preparación de Bases de Licitación de Obra Detonante de Pisagua
 - Inicio de Obra Detonante de Pisagua
 - Obtención del RS del proyecto “Construcción Plaza Mirador de Pisagüa”
 - Selección Pavimento Participativo Llamado 32 Calle Prat hasta Patricio Lynch
 - Ejecución Presupuestaria del programa
-
- Inspección Técnica de obras de Ciudad
 - Obras de pavimentación y agua lluvias

1. Ejecución de Iniciativas de Barrios

- Programa de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio

Conservación Platabanda Sur Calle H. Fuenzalida Entre Colo Colo y G. Gallo, Comuna de Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 40.000.-

El proyecto se enmarca en el desarrollo del Programa QMB del barrio O'Higgins, el cual busca mejorar integral y participativamente la calidad de vida de sus habitantes. Esta obra denominada "obra de confianza" es la primera en la cual interviene el programa en el territorio, por cuanto busca generar primeros vínculos con la comunidad a través de la intervención de una platabanda de las intersecciones de calle Hernán Fuenzalida y Genaro Gallo, espacio altamente transitado y visible por toda la comunidad del polígono, por cuanto generará un alto impacto al revertir una situación de

deterioro y mal uso de este espacio público. Incorporando pavimentos y mobiliario urbano, la obra busca generar un pequeño refugio peatonal incluyendo accesibilidad universal. Obra terminada, solo queda un saldo por pagar de M\$8.000.-

Inversión total: M\$ 48.000.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 8.000.-

Conservación acceso peatonal Pasaje Cordillera Barrio Jorge Inostroza - Comuna de Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

El proyecto se enmarca en el desarrollo del programa QMB del barrio Jorge Inostroza, el cual busca mejorar integral y participativamente la calidad de vida de sus habitantes. La diferencia de cota entre Pasaje Cordillera y Calle Luis Jaspard hacen el acceso al barrio por este sector exclusivamente peatonal y muy transitada, actualmente contando con una escalera en mal estado y sin rampa que permita la movilidad universal, por cuanto el proyecto busca mejorar y adecuar dicho acceso con las normativas actuales de circulación, haciéndola inclusiva y segura para el desplazamiento. Proyecto no se llevó a cabo, puesto que hubo problema con los vecinos/as del sector. Se pondrá termino anticipado del contrato por mutuo acuerdo.

Inversión total: M\$ 48.000.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 0.-

- Programa de Regeneración de conjuntos habitacionales
- Recuperación de Barrios Históricos

Programa de Pavimentos Participativos

- Construcción Programa Pavimentos Participativos 28° Llamado Región Tarapacá

Inversión Minvu: M\$2.155.396

N° Proyectos: 36

Número de Beneficiados: 2.428

N° Pasajes: 9

N° Aceras: 8 (incluidas en proyectos calzada)

N° Calzadas: 27

Longitud (m): 6.708 mts. Lineales.

Inversión ejecutada 2022: M\$ 168.161.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Construcción Pavimentos Participativos 29° Llamado Región Tarapacá

Inversión Minvu: M\$1.823.825

N° Proyectos: 36

Número de Beneficiados: 2.876

N° Pasajes: 12

N° Aceras: 8 + 7en calzadas

N° Calles: 16

Longitud (m): 6.528 mts. Lineales.

Inversión ejecutada 2022: M\$ 128.355.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Construcción Programa de Pavimentación Participativa 30° Llamado, Región Tarapacá

Inversión Minvu: M\$1.775.034.-

N° Proyectos: 40

Número de beneficiados: 3.312

N° Pasajes: 11

N° Aceras: 11 + 6 en calzadas

N° Calles: 18

Longitud (m):5.374 mt. Lineales

Inversión ejecutada 2022: M\$ 1.270.359.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 0.-

- Construcción Programa de Pavimentación Participativa 31° Llamado, Región Tarapacá

Inversión Minvu: M\$1.696.544.-

N° Proyectos: 30 seleccionados

Número de beneficiados: 3.432

N° Pasajes: 12

N° Aceras: 0 + 7 en calzadas

N° Calles: 18

Longitud (m): 4.470 mts. lineales

Inversión ejecutada 2022: M\$ 372.837.-

INVERSION PROGRAMADA 2023: M\$ 1.355.449.-

1. Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda

• Programa Habitacional

a) Plan de Emergencia Habitacional

En atención a la crisis de acceso a la vivienda, es de mucha importancia avanzar en la reducción del déficit habitacional, con un foco particular en los hogares vulnerables y de bajos ingresos. Es por ello que el Plan de Emergencia Habitacional desafía a la región a encausar los esfuerzos y adoptar estrategias para reducir la brecha y cumplir con la meta de 9.300 viviendas al año 2025.

Es urgente producir más y mejores viviendas y territorios más equitativos que favorezcan la integración social y urbana y atiendan prioritariamente las urgencias de los sectores más afectados. Pero ello no será suficiente si no se sientan las bases para una Política Habitacional y Urbana que responda efectivamente a las necesidades de las personas.

La Región de Tarapacá tiene una población, según el Censo de abril del año 2017, de 330 mil 558 habitantes, con un 50,8 por ciento de hombres y un 49,2 por ciento de mujeres. La densidad poblacional de la región es de 7,8 habitantes por kilómetro cuadrado. La región se

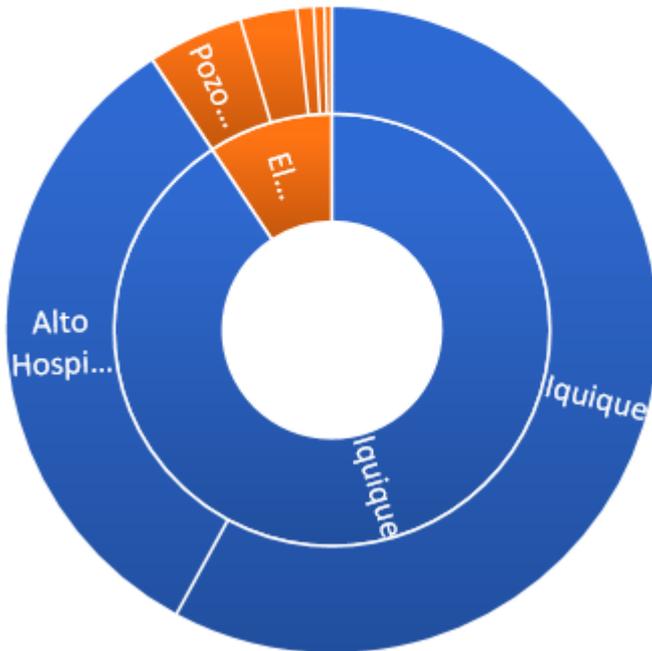
compone de La Provincia de Iquique, integrada por las comunas de Iquique y Alto Hospicio; y la Provincia del Tamarugal que concentra cinco comunas: Huara, Camiña, Pica, Colchane y Pozo Almonte. La capital regional es la ciudad de Iquique.

Provincia	Comuna	Población
Iquique	Iquique	191.468
	Alto Hospicio	108.375
El Tamarugal	Pozo Almonte	15.711
	Pica	9.296
	Huara	2.730
	Colchane	1.728
	Camiña	1.250
Total		330.558

Fuente: Censo 2017

Provincias y Comunas REGIÓN DE TARAPACÁ

■ Iquique ■ El Tamarugal



Características regionales

CATEGORÍA	CANTIDAD	% RESPECTO DEL PAIS
CANTIDAD DE HABITANTES EN LA REGIÓN	330.558	1,88%
VIVIENDAS EN LA REGIÓN	117.809	1,81%
SUPERFICIE REGIONAL (km2)	42.226	5,58%
PORCENTAJE RURALIDAD	20.495	1%
DEFICIT CUANTITATIVO HABITACIONAL MINVU	19.784	3%

Fuente: Censo 2017

b) Producción de Viviendas

Viviendas en ejecución:

En el año de gestión, la región ejecutó 5.922 viviendas del Fondo Solidario de Elección de Viviendas (3.966) y del Programa de Integración Social y Territorial (1.956). Sin embargo, dentro de este universo es preciso señalar que 922 viviendas del D.S. N° 19 se encuentran en estado paralizado, principalmente por la situación financiera que atraviesa la inmobiliaria PACAL S.A.

Viviendas en ejecución D.S. N° 49:

Programa	Tipología	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 49	MP	Alto Hospicio	Renacer Pioneros	640
DS 49	MP	Alto Hospicio	Vista al Horizonte	352
DS 49	MP	Alto Hospicio	Cerro Caracol	336
DS 49	MP	Alto Hospicio	Norte Florido	320
DS 49	MP	Alto Hospicio	Hualpen	320
DS 49	MP	Alto Hospicio	Terrazas de la Pampa	288
DS 49	MP	Alto Hospicio	Conjunto Habitacional San Valentin	280
DS 49	MP	Alto Hospicio	Alto los Aromos I	216
DS 49	CNT	Alto Hospicio	Luchando Por un Sueño	160
DS 49	CNT	Alto Hospicio	San luis	160
DS 49	CNT	Pica	Sol de Pica	159

DS 49	CNT	Iquique	Las Quintas II y III	140
DS 49	CNT	Alto Hospicio	Devotos de San Lorenzo II	96
DS 49	CNT	Pozo Almonte	Multiétnico Betzabé Herrera	88
DS 49	CNT	Iquique	Las Quintas II y III	70
DS 49	CNT	Iquique	Altos Del Mar (Chanavayita)	20
DS 49	CSP	Diversas comunas	CSP Individuales	321
Total				3.966

Viviendas en ejecución D.S. N° 19:

Programa	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 19	Alto Hospicio	Gran Vista I	298
DS 19	Alto Hospicio	Kurumi I	290
DS 19	Alto Hospicio	Arunta I	280
DS 19	Alto Hospicio	Alto Molle I	254
DS 19	Alto Hospicio	Alto Molle II	254
DS 19	Iquique	Edificio Nueva Sotomayor	212
DS 19	Alto Hospicio	Edificio Santa Rosa II	208
DS 19	Alto Hospicio	Arunta II	160

Total			1.956
--------------	--	--	--------------

En el año 2022, se dio el inicio a 1431 viviendas, destacando a proyectos de tipología Mega Proyectos, Construcción en Nuevos Terrenos y Condominios Sociales más tres Construcción en Sitio Propio, detallados a continuación:

- Proyecto Alto Molle I y II, Programa D.S. N° 19, con fecha 05-05-2022 se inició la solución de un total de 508 viviendas en la comuna de Alto Hospicio.
- Conjunto Habitacional San Valentín (MP), Programa D.S. N° 49, con fecha 06-07-2022 se inicia la ejecución de 280 viviendas en la comuna de Alto Hospicio.
- Conjunto Habitacional Renacer Pioneros (MP), Programa D.S. N° 49, con fecha 29-11-2022 se inicia la ejecución de 640 viviendas en la comuna de Alto Hospicio.

Además, se da inicio a la reconstrucción de 2 proyectos:

- Conjunto Habitacional Devotos de San Lorenzo (CNT), Programa D.S. N° 49, con fecha 06-06-2022 se reconstruye la solución de 96 viviendas emplazadas en la comuna de Alto Hospicio.
- Conjunto Habitacional Las Quintas II y III (CNT), Programa D.S. N° 49, con fecha 16-08-2022 se reconstruye la ejecución de 210 viviendas de la comuna de Iquique.

Viviendas terminadas:

Durante el año 2022, se entregaron 287 soluciones habitacionales; destacando la entrega de 203 soluciones del D.S. N° 49 y 84 soluciones del D.S. N° 1, encasilladas de la siguiente manera:

Programa	Tipología	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 49	CNT	Alto Hospicio	Nueva Esperanza	156
DS 49	AVC	Diversas Comunas	AVC Tarapacá	35
DS 49	CSP	Diversas Comunas	CSP Tarapacá	12

			Total	203
--	--	--	--------------	------------

Programa	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 01	Alto Hospicio	Programa DS 01 Regular 2022	52
DS 01	Iquique	Programa DS 01 Regular 2022	30
DS 01	Pozo Almonte	Programa DS 01 Regular 2022	2
		Total	84

Viviendas sin inicio:

El FSV + FSEV presentó un saldo de 766 viviendas sin inicio, las cuales se pueden segregar en 700 viviendas correspondiente a la tipología de Megaproyecto, 49 viviendas tipología CSP sismo 2014, 8 viviendas tipología CSP regular y 9 viviendas tipología CSR sismo 2005.

- i. En relación a los mega proyectos, se destaca el proyecto Wila Masi con 380 viviendas y San Ignacio con 320. Ambos proyectos contaban con calificación condicionada debido a que no obtuvieron el permiso de edificación dado que el proyecto presentaba observaciones en el Informe de Mitigación de Impacto Ambiental (IMIV) el cual fue rechazado pasando al proceso de revisión por parte de los órganos consultados y que además cuenta con NO conformidad por parte de la SEREMI MINVU de acuerdo a lo indicado en Ord. N° 724 de fecha 26.09.2022.
- ii. Por otro lado se presentan proyectos de CSP de Sismo 2014, donde la Región, para subsanar los inconvenientes suscitados con el Sismo de 1 y 2 de Abril de 2014, asignó la cantidad de 2.496 subsidios FSEV sismo 2014, de los cuales 49 viviendas se encuentran sin inicio reflejadas en los sistemas MUNIN y TRAZABILIDAD, sin embargo, esta cifra se desglosa en diferentes estados de los subsidios asignados, los cuales están identificados y corresponden al proceso de reconstrucción del año 2014 liderado por la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, todos corresponden a la modalidad Construcción en Sitio Propio, presentando una diversidad de inconvenientes reflejados en levantamiento de "Incidentes" en los sistemas del Servicio.

La cantidad de viviendas restantes presentan diversas complejidades que imposibilitan el inicio de estas. Mayoritariamente se presentan proyectos con beneficiarios fallecidos, proyectos sin actualizar por sistemas, resoluciones en trámite de nuevos inicios, proyectos sin EP, viviendas tomadas, entre otros., de los cuales se realizan las gestiones para dar inicio durante el año próximo.

El Programa de Integración Social y Territorial, presento diversas complejidades que llevaron al no inicio de 909 viviendas, detalladas a continuación:

- i. Kurumi I, 290 viviendas de la comuna de Alto Hospicio. Proyecto no inicia por pertenecer a la cartera de proyectos de la Inmobiliaria Pacal, la cual presentó dificultades financieras. El proyecto se encuentra en estado "Eliminado" por no cumplir con el plazo de inicio de obras.
- ii. Condominio Munay, 298 viviendas de la comuna de Alto Hospicio. Proyecto no inicia de Inmobiliaria Conpaces, empresa ligada a la empresa Pacal que presentó dificultades financieras. El proyecto se encuentra en estado "Eliminado" por no cumplir con el plazo de inicio de obras.
- iii. Home Gorostiaga, 87 viviendas de la comuna de Iquique. Proyecto no inicia dado que se encuentra caso en contraloría por definición de calle o pasaje.
- iv. Vista Sur III, 234 viviendas de la comuna de Alto Hospicio. Proyecto no inicia, con fecha 21 de noviembre de 2022 manifiesta renuncia al Convenio aprobado por Res. Ex. N°68 aludiendo a alzas en los costos de edificación, tanto en materiales como mano de obra, a pesar que el proyecto suscribió al proceso de homologación para aumentos los precios de venta no es suficiente para amortiza el aumento de los costos.

04 Proyectos individuales seleccionados año 2020, Modalidad Construcción Viviendas Nuevas, Tipología CSR, de la comuna de Pica. Proyecto presenta observaciones técnicas lo cual dificulta el inicio en el año 2022. Se programa el inicio de 3 viviendas para el primer trimestre 2023. La vivienda faltante acusa irregularidades en proceso administrativo con EP, se espera solución de caso para proceder a la ejecución de obras.

Proyecto 11 CSR, Localidad Chañavayita, comuna de Iquique. Debido a los inconvenientes producto del cambio de Plan Regulador Intercomunal, en donde los proyectos confeccionados no cumplen con la normativa urbana vigente, se requiere generar nuevamente soluciones habitacionales que cumplan con las normativas exigibles, la Entidad reitera su compromiso en dar buen fin a la ejecución de las viviendas, posterior a nueva extensión de plazo sobre fecha estipulada en Res. Ex. N° 221 de fecha 09-11-2022. Se proyecta inicio segundo semestre 2023.

Viviendas paralizadas:

Se presenta la paralización de obras de 922 viviendas, de las cuales 730 viviendas corresponden a proyectos ejecutados por la Inmobiliaria PACAL S.A., empresa que durante el primer semestre 2022 evidencio problemas financieros que afectaron al avance físico de las obras ejecutadas de todo el país.

En relación a los proyectos ejecutados por la Inmobiliaria PACAL, se detallan los proyectos que se encuentran en estado de paralizados:

- i. Kurumi I, proyecto que beneficia a 290 familias de la comuna de Alto Hospicio, iniciado el 06-12-2021, cuenta con un avance físico de 1%.
- ii. Arunta I, proyecto beneficia a 280 familias de la comuna de Alto Hospicio, iniciado el 02-12-2020, cuenta con un avance físico del 22%.
- iii. Arunta II, proyecto beneficia a 160 familias de la comuna de Alto Hospicio, iniciado el 02-12-2020, cuenta con un avance físico del 24%.

Los 192 casos restantes corresponden a CSP los cuales presentan diversas dificultades técnicas y administrativas. Casos que se realizan las gestiones para retomar obras a la brevedad.

Viviendas seleccionadas

Tras los diversos llamados de CNT y de Integración Social y Territorial, durante el año 2022 se seleccionaron 6 proyectos con un total de 1.390 viviendas emplazadas en las comunas de Alto Hospicio y Pozo Almonte de las cuales se proyecta el inicio y ejecución de 1.240 para el año 2023.

Programa	Tipología	Año Programa	Código	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 49	MP	2022	171655	Alto Hospicio	Brisas del Tamarugal	464
DS 49	MP	2022	159944	Alto Hospicio	San Ignacio*	320
DS 49	CNT	2022	174616	Pozo Almonte	Fuerza y Esperanza	156
DS 49	CNT	2022			El Olivar	100
DS 19	Regular	2022	172062	Alto Hospicio	Condominio Vista Molle	200
Total						1.240

*Proyecto mencionado en punto "Viviendas sin inicio".

El proyecto del D.S. N° 19 seleccionado a continuación, no firmará convenio, por lo que se proyecta solo el inicio de 200 viviendas de este programa para el año 2023.

Programa	Tipología	Año Programa	Código	Comuna	Proyecto	N° Viv.
DS 19	Regular	2022	172278	Alto Hospicio	Santa Rosa de Alto Hospicio	150

Arriendo a precio justo emplazado en la ciudad de Iquique, proyecto seleccionado 2022:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Nº VIV	BREVE DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DE GESTIÓN
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique Lote A	48	Proyectos Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.
Iquique	Iquique	Construcción de Viviendas Iquique lote B	48	Proyecto Seleccionado	Se está estructurando el proceso de licitación para la adjudicación de la iniciativa.

Nuevos proyectos

Programa de Habitabilidad Rural (D.S. 10):

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Nº VIV	BREVE DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DE GESTIÓN
Iquique/ Tamarugal	Varias	CSR	50	Proyectos de arrastre de damnificados del aluvión 2012	Diagnóstico
Tamarugal	Huara	Pampa Ilusión 2	60	Proyecto emplazado en la zona norte de la localidad de Huara.	Preparación

Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. 49). Listado con nuevos ingresos programados para el cumplimiento de la meta del PEH.

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Nº VIV	BREVE DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL DE GESTIÓN
Tamarugal	Pozo Almonte	Reina del Tamarugal	156	CNT emplazado en la comuna de Pozo Almonte	En preparación
Iquique	Iquique	Altos de Playa Blanca 2da Etapa	140	Proyecto Integrante de la estrategia de consolidación del sector denominado "Altos de Playa Blanca"	En preparación

Tamarugal	Pozo Almonte	Renacer de la Pampa	160	Proyecto Integrante de la estrategia de consolidación de la Provincia del Tamarugal, eje Huara-Pozo Almonte	En preparación
Tamarugal	Pozo Almonte	Pablo Neruda	156	Proyecto Integrante de la estrategia de consolidación de la Provincia del Tamarugal, eje Huara-Pozo Almonte	En preparación
Tamarugal	Pozo Almonte	Villa Sol del Tamarugal	115	Proyecto Integrante de la estrategia de consolidación de la Provincia del Tamarugal, eje Huara-Pozo Almonte	En preparación
Iquique	Iquique	Villa Costa Verde	60	Terreno ubicado en la zona de extensión urbana de la comuna de Iquique,	En preparación
Iquique	Iquique	Las Cabras	189	Proyecto Integrante del circuito de Regeneración del casco histórico de la comuna de Iquique.	En preparación
Tamarugal	Huara	Nueva Esperanza de Huara	125	Proyecto Integrante de la estrategia de consolidación de la	En preparación

c) Diversificación

La estrategia utilizada por la región para la implementación en la diversificación de la oferta programática se ha sustentado en 2 grandes dimensiones de trabajo:

Dimensión Técnica: Entendemos por “Dimensión Técnica” el análisis urbano y factibilidad técnica de los terrenos disponibles, cuya función es delimitar el marco normativo sobre el cual se decide la línea programática a implementar.

Los esfuerzos se han focalizado en la materialización de proyectos de baja escala, dada sus ventajas organizacionales y constructivas producto de su envergadura. Su función principal es cumplir el rol de los que hemos denominado “Proyectos Detonadores”, los cuales nos permitirán demostrar la calidad en su materialidad, rapidez constructiva y flexibilidad normativa, en el ámbito constructivo y organizacional, dependiendo de la línea de atención que se aplique.

Dimensión Social: Para establecer lo que hemos denominado “Dimensión Social”, la estrategia la hemos implementado a través de 2 líneas de trabajo:

- a. Difusión Masiva: Este tipo de difusión esta circunscrita a la utilización de los medios institucionales de difusión (página web, redes sociales, etc...) más, las notas de prensa escrita, digital, radial y televisiva (regional)

Difusión Territorial: Procesos de difusión presencial focalizado en las líneas programáticas que más se acomodan a la realidad socio-habitacional del grupo identificado como una potencial demanda.

- a. Análisis Socio-habitacional: Diagnóstico socio-habitacional del grupo identificado como “Demanda Pasiva” con el objeto de orientarlos en las líneas habitacionales que responden a la necesidad de acceso a una solución habitacional definitiva.

Principales problemáticas de gestión regional.

Para dar cumplimiento a meta propuesta en el Plan de Emergencia Habitacional se ha definido establecer 2 líneas de trabajo para el cumplimiento del Programa Habitacional que pasamos a detallar a continuación:

- a) Nueva Producción Habitacional: Esta línea de trabajo está compuesta por todas las líneas habitacionales que están contenidas en los indicadores de medición que tiene el Plan y que, a la fecha, no han ingresado al proceso de revisión para su calificación.

Es dentro de este contexto que, para efectos de este trabajo, hemos diferenciado la “Nueva Producción Habitacional” en 2 grandes grupos:

- Demanda Planificada: Esta línea de trabajo está definida por lo proyectos habitacionales que gestione directamente el ministerio, en función de los terrenos adquiridos/expropiados y traspasados (BB.NN.).
- Demanda Espontánea: Proyectos que se encuentren emplazados en terrenos privados o en terrenos traspasados a los distintos comités de vivienda que se encuentren en preparación para su presentación.

- b) Seguimiento Ejecución Proyectos Habitacionales: Esta línea de trabajo, busca abordar los Proyectos Habitacionales que se encuentran en las siguientes categorías:

- Sin Inicio: Esta Clasificación obedece a proyectos seleccionados que se encuentran sin inicio.
- En Ejecución: Esta categoría hace referencia a los proyectos que se encuentran en ejecución en las distintas líneas propuestas para la concreción del PEH.
- Paralizados: Esta categoría se construyó en función de los proyectos seleccionados con inicio que cuentan con algún grado de avance pero que, producto de externalidades financieras, técnicas, administrativas y/o jurídicas se encuentran en estado paralizado.
- Renunciados: Esta clasificación contiene a todos los proyectos seleccionados que, por distintos motivos, han presentado su renuncia formar a la materialización del proyecto habitacional.

a. Déficit Cualitativo

Viviendas en ejecución

Entre las 2.206 viviendas que se encuentran en ejecución es importante destacar el inicio de 1.396 soluciones durante el año de gestión, que involucra en su mayoría proyectos de recambio y mejoramiento de redes sanitarias a condominios, además de proyectos de reparación de socavones.

Viviendas paralizadas

La región cuenta con 751 proyectos paralizados, presentando, entre otras, dificultades de modificaciones de proyectos, solicitudes de recursos adicionales para proceder con las reparaciones pertinentes, dificultades técnicas, sociales y administrativas de las que se realizan gestiones para subsanar y retomar obras.

Viviendas terminadas

Durante el año 2022, la región entregó 299 soluciones habitacionales, en su mayoría trabajos relacionados a reparación de socavones emanados por suelos salinos.

Viviendas sin inicio

De las viviendas sin inicio, 412 viviendas no lograron concretar su ejecución, se proyecta que el universo pueda iniciar el año 2023, destacándose proyectos de socavones a condominios y viviendas individuales.

El Programa de Habitabilidad Rural, en su modalidad MAVE, otorga 9 soluciones a viviendas de la comuna de Camiña, la que presentó diversas observaciones técnicas por parte de la EGR de la municipalidad de la comuna, dado que no se contaba con el profesional técnico para la confección del proyecto. Tras diversas reuniones y gestiones se trabaja en la elaboración de soluciones que cumplan con la normativa existente y se otorgan nuevos plazos para dar inicio a las mejoras a los beneficiarios.

COLOCACION DE SUBSIDIOS 2022

Subsidios colocados por programa durante el año 2022

Programa	Unidades	Recursos Asignados
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) DS 49	1.955	2.996.606
Sistema Integrado de Subsidios DS 01	325	137.130

Programa Integración Social y Territorial DS19	350	215.460
Protección Patrimonio Familiar (PPPF) DS 255	184	7.728
Programa de Mejoramiento Viviendas y Barrios (DS 27)	1.125	237.506
Subsidio al Arriendo DS 52	465	82.927
Habitabilidad Rural DS 10	1	9.056
Total	4.405	3.686.414

• **Programa de Asentamientos Precarios**

Como parte del Programa Asentamientos Precarios, se han establecido metas fundamentales para abordar de manera integral y sostenible la compleja realidad de los campamentos, lo que implica la mejora de la habitabilidad, el acceso a servicios básicos, la calidad de vida de sus habitante y acceso a solución habitacional. Dentro de las metas específicas, se destaca la identificación y evaluación detallada de las necesidades de los habitantes de los campamentos para diseñar planes de acción que permitan mejorar su calidad de vida. Asimismo, se busca establecer una coordinación efectiva con instituciones públicas y privadas para colaborar en la búsqueda de soluciones a la problemática de los campamentos. Finalmente, se promueve la participación comunitaria de los habitantes de los campamentos para fomentar el fortalecimiento y desarrollo de sus comunidades.

En este sentido se informa sobre el cumplimiento de las metas propuestas:

META 2022	META REG	OBSERVACIÓN
Gestión de Cierre	2	No cumplido
Fin de Intervención	2	Cumplido

Habitabilidad Primaria	3	Cumplido
Campamentos Integrados En Ziup	3	Cumplido
Inicio diseño	4	Cumplido
Termino de obras de Proyectos Habitacionales o Urbanizaciones	3	Cumplido
Gestión de Suelos	2	Cumplido
Calificación de proyectos habitacionales	3	Cumplido
termino de diagnosticos	9	Cumplido
Instalación mesas Tecnicas	3	Cumplido
Asignación de subsidios	501	No cumplido
Aplicación de subsidios	121	Cumplido

No se logró dar cumplimiento a las meta de Gestión de Cierre y Asignación de Subsidios, relacionadas al campamento y proyecto Canadela.

• **Proyectos de Inversión Habitacional**

- Construcción Establecimiento de Larga Estadía para el Adulto Mayor, Pozo Almonte

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

La construcción del ELEAM Pozo Almonte, se debe a la conexión que tiene con Iquique (55 km) y es la tercera comuna con más cantidad de personas mayores (después de Iquique y Alto Hospicio). SERVIU Tarapacá puso a disposición el terreno que cumple con la superficie para efectuar el programa arquitectónico.

Consiste en la construcción de 2.621,36 m², en un solo piso se consideran 35 dormitorios con un máximo de 70 residentes (950,3 m²). Considera además oficina pública por 127.2 m², zonas de uso común 386 m², zonas de servicios por 255.2 m² y áreas de circulación por 551.1 m², en otros. En el mes de diciembre del 2022 se contrata a la empresa ACL por M\$4.947.386 en 660 días.

Inversión total: M\$ 5.093.626.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 2.221.670.-

- Conservación Viviendas SERVIU para Adultos Mayores 2021
Región de Tarapacá

Inversión ejecutada 2022: M\$ 200.005.-

El deterioro de las viviendas de Serviu habitadas por adultos mayores, requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Obra contratada en el mes de diciembre de 2021 y terminada en diciembre del 2022. Solo queda un saldo pendiente por pagar de M\$8.000.

Inversión total: M\$ 208.516.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 8.000.-

- Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2022, Región de
Tarapacá

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

El deterioro de las viviendas de Serviu habitadas por adultos mayores, requiere mejoras que faciliten su desplazamiento y el desempeño de sus labores diarias, mejorando con esto, la calidad de vida de los adultos mayores con necesidades de habitabilidad insatisfechas. El proyecto consiste en la mantención y conservación de viviendas en propiedad de Serviu Región de Tarapacá y que son asignadas para uso de los adultos mayores.

Inversión total: M\$ 199.701.-

INVERSION PROYECTADA 2023: M\$ 199.179.-

- Construcción Muros De Contención Viviendas Sector Farellón
Costero Comuna Iquique

Inversión ejecutada 2022: M\$ 0.-

En el sector farellón costero de la comuna de Iquique es necesario proteger las viviendas con muros de contención colpasados y dañados producto de derrumbes de terrenos aledaños, sismos,

desniveles propios de la topografía de terreno produciendo daños que ponen en riesgo la integridad física de los habitantes del sector.

Proyecto consiste en la construcción de 84 muros de contención colindantes entre viviendas (patio a patio) en la ciudad de Iquique de distintas alturas, dependiendo del sector y complejidad del terreno (muros entre 1 y 9 metros), emplazados en distintas viviendas del sector farellón costero de Iquique que se han visto dañados (muros construidos por los propios residentes y fuera de norma) por repetidos movimientos telúricos, socavamiento y deslizamiento de taludes. dichos muros de contención serán intervenidos con hormigón armado. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de licitación. Se estima sea contratada en el mes de mayo del año 2023.

Inversión total: M\$ 3.045.171.-

INVERSIÓN PROGRAMADA 2023: M\$ 343.993.-

• **Gestión de Calidad de las viviendas**

Asistencia Técnica

Se cumplió con una ejecución presupuestaria del 80%, esta ejecución responde a varias razones, entre las que se encuentran funciones adicionales como las liderar coordinaciones dentro de la EP SERVIU en los proyectos Devotos de San Lorenzo II, Las Quintas II y III, Las Dunas, San Marcos, entre otros proyectos también de reconstrucción.

Respecto al proceso de calificaciones de entidades patrocinantes para el periodo 2do semestre 2021-1er semestre 2022, éste se llevó a cabo de acuerdo a los lineamientos dados por el Nivel Central y se está ad portas de generar el oficio informativo a la SEREMI con las calificaciones finale

Sobre el Plan de Gestión de Calidad 2022, éste logró con un 93% de cumplimiento

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Para Serviu Región de Tarapacá, los desafíos institucionales más relevantes, consisten en:

- Concretar la programación de producción de nuevas viviendas, conforme a los desafíos asumidos en el Plan de Emergencia Habitacional, que en la región de Tarapacá asciende a 6.010 nuevas viviendas para completar la meta comprometida (9.300).
- Consolidar la regeneración urbana en Iquique. Dejar sentadas las bases para la extensión sur de Iquique, con la macrourbanización de sector de Lobito Etapa 1, proyección de crecimiento a largo plazo de Lobito Etapa 2 y consolidación de sector Altos de Playa Blanca.
- Regeneración Urbana Área Consolidada de Iquique. Plan Maestro y Recuperación de barrio El Colorado.
- Provincia del Tamarugal: Consolidación de desarrollo urbano habitacional de Pozo Almonte, como capital de la Provincia del Tamarugal. Factibilización de suelo para construcción de viviendas en la localidad de Huara.
- Consolidar el Plan de Suelo Salino para Alto Hospicio.

Déficit habitacional

Reducir el déficit habitacional en la región ha sido uno de los grandes focos, de la gestión de este Servicio, después de vivir una tremenda crisis sanitaria COVID-19, y una inmigración sin precedentes, hace que esta región sea una de las más golpeadas por este fenómeno social y cultural. Lo anterior, ha tenido enormes efectos en el aumento de campamentos informales y tomas irregulares,

Por lo anterior, se hacen necesarios más esfuerzos, por dar respuesta oportuna a las necesidades de la población, para que los sectores más vulnerables tengan acceso a una vivienda digna y en un entorno seguro y confiable.

Para ello, los desafíos para el año 2023 y años venideros, en distintas materias son los siguientes:

- **Consolidación Banco de Suelos**

En la actualidad en la región los esfuerzos están concentrados en factibilizar proyectos. Lo anterior, resulta de un trabajo consistente y sostenido en el tiempo de gestión de terrenos, que nos permitirá contar con una cantidad no despreciable de inmuebles gratuitos por parte del FISCO, lo que junto con la oferta de las EP y Constructoras que han dispuesto de sus terrenos para FSEV, nos ha permitido proyectar una cobertura que aborda contundentemente el déficit regular de viviendas si se compara con años anteriores, a los cuales se podrán sumar otras iniciativas en evaluación y desarrollo, todo lo cual se ve reflejado en la Estrategia Regional de Suelos Región de Tarapacá, formalizada a través de Res. Ex. N° 114 01.03.23 de la SEREMI de V. y U. de Tarapacá que Aprueba la Estrategia Regional de Suelos Región de Tarapacá..

En síntesis, el trabajo del año 2023 es continuar utilizando las herramientas y apoyo provistos por la UGS de la DDU, DPH y la DITEC, para estudios de distintas zonas de Iquique y Alto Hospicio, volcando la mayor cantidad de datos relevantes y atingentes, para detectar zonas de interés y conveniencia, que permita priorizar sectores para determinar terrenos para adquisiciones viables, y según eso iniciar los procesos de captura de potenciales compras que ante todo, no reviertan riesgos asociados a altos gastos de habilitación y que cuenten con cualidades notoriamente distintas, por un mejor emplazamiento - más central o conectado -, con respecto a los inmuebles sobre los cuales ya el MINVU se encuentra evaluado o ejecutando proyectos, varios de los cuales serán transferencias gratuitas.

- **Acceso de Grupos Vulnerables**

Para el 2023, se espera tener completamente tramitado el Decreto para el programa de Micro Radicación dentro del que se encuentra la tipología de “Pequeño Condominio”. A través de este nuevo programa se generarán nuevos incentivos para el desarrollo de las labores de asistencia técnica, mejoras en el subsidio de premio al ahorro, se incorporarán definiciones y condiciones para el desarrollo de proyectos de rehabilitación, recuperación y/o ampliación de inmuebles o viviendas y se ampliarán las opciones de aplicación del subsidio de equipamiento y espacio público. Paralelamente se seguirá potenciando la línea a través de los llamados especiales de Micro Radicación, donde este año se pondrá fuerte énfasis en lo territorial, aportando con ello a la integración social, al fortalecimiento de redes y renovación de barrios.

Considerando que en el año 2022 se impulsó el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025, cuyo objetivo es promover nuevas estrategias y sistemas constructivos para enfrentar el déficit habitacional, considerando el acceso a suelo y urbanización, e incluya modalidades diversas de producción de viviendas, es donde se implementara la Autoconstrucción Asistida y Vivienda Tipo Industrializada, fomentando la participación de pequeñas y medianas empresas en el proceso. Para el año 2023 por esta línea se consideran 100 unidades de subsidio con un monto total de 128.000UF

Por otra parte, consideramos tener llamados especiales para Cooperativas, y llamados para la adquisición, construcción o adecuación de edificaciones para Arriendo a Precio Justo.

En resumen, para el año 2023 se considerarán los siguientes llamados con sus respectivas unidades y montos de subsidios por la línea del Programa de Fondo Solidario de Elección de Vivienda para la región de Tarapacá:

Modalidad	Unidades	UF / Subsidio	Total UF
Colectivo (CNT)	1.533	1.422	2.179.750
Individual (AVC)	496	925	458.800
Oferta de Arriendo a Precio Justo	150	1.245	186.750
Vivienda Municipal	150	1.030	154.500
Micro Radicación Colectivo	130	880	114.400

Micro Radicación Individual	26	863	22.440
Industrializada y ACA	100	1280	128.000
Campamento Colectivo	383	1.306	500.198
Cooperativas	30	1.306	39.180

Considerando el déficit habitacional existente, es necesario revisar que las viviendas adquiridas con subsidio habitacional estén siendo utilizadas por los beneficiarios. A través de una estrategia regional se seguirán realizando las fiscalizaciones en terreno, donde se pretende generar advertencias previas y agotar todas las instancias de contacto a las personas que estén haciendo mal uso de sus propiedades. En caso de persistir, luego de una tercera fiscalización, se procederá a la recuperación por la vía administrativa o judicial,

- **Clase media protegida**

En relación con el Plan de Protección a la Clase Media Protegida, dadas las medidas implementadas al Decreto Supremo Número uno, que regula el Programa para Sectores Medios, aumentando las posibilidades de concretar la compra de una vivienda, incrementando los montos de subsidio y entregando un mayor puntaje al esfuerzo constante de ahorro que realizan las familias. Se busca que las familias logren, un monto de pie para los departamentos entre subsidio y ahorro, por sobre el 20% requerido como pie de la vivienda. Además, aquellos que han postulado más de una vez, y que no han sido seleccionados, se pretende incrementar el puntaje en cada llamado.

Para la adquisición de viviendas, se consideran zonas de incentivo a la densificación urbana que amplía el límite de precio de la vivienda que se puede adquirir con subsidio, entregando, además, un monto de subsidio adicional con el objeto de promover los proyectos en zonas cercanas a equipamiento y transporte público. También se incorporan incentivos para vincular los Programas de Subsidio para Sectores medios con el Programa Subsidio de Arriendo.

En cuanto al Programa de Vivienda para Organización de Trabajadores, el que se encuentra regulado por el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional conforme a las disposiciones del DS N° 1 (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, para proyectos de Integración Social en condiciones especiales, destinados a un programa de vivienda para trabajadores organizados colectivamente en un sindicato o asociación gremial, seas de empresas privadas o públicas, de organismos públicos o municipales. En este marco durante el año 2022 se postuló el proyecto denominado "Alejandra Olmos" integrado por 55 funcionarios de la Municipalidad de Pozo Almonte, el cual, aún no cuenta con resolución de selección.

- **Habitabilidad Rural**

Se mejorará la focalización del programa, para llegar a localidades donde el MINVU no tiene mayor presencia, priorizando los territorios más aislados geográficamente, promoviendo la

plena integración de los habitantes del país. Esto, en coherencia con la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas, que fue promulgada el año 2010, y la Política Nacional de Desarrollo Rural. Para el año 2023 se proyecta entregar 100 unidades de subsidio por un monto de UF 120.000.

• **Fortalecimiento Política de Arriendo**

Durante este periodo SERVIU realizó las gestiones para poner a disposición terrenos para participar del proceso de selección en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa Habitacional FSEV regulado por el D.S. N°49, (V. y U.), de 2011, conforme a la letra i) de la Glosa, subt. 33, Item 1 de la ley de Presupuesto del Sector Público del año 2021, cuyas viviendas resultantes se destinarán al arriendo a familias beneficiarias del Programa de Subsidio de Arriendo de Vivienda, regulado por el D.S. N° 52, (V. y U.), de 2013.

Para tal efecto, SERVIU levantó una iniciativa en un inmueble ubicado en calle La Huayca en la ciudad de Iquique con objeto de evaluar la factibilidad de desarrollar en el lugar un proyecto habitacional de arriendo, dentro del radio urbano y del área operacional de la Empresa Sanitaria, con factibilidad eléctrica, cuenta, además, con equipamientos a escala vecinal y comunal como jardín infantil, multicancha, colegios, áreas verdes etc.

Actualmente el proyecto postulado por el SERVIU, cuenta con una cabida de 96 familias, el que se desarrollará en dos lotes, mediante Res. Ex. N° 1655 de fecha 06.12.2022 por un monto de UF 146.880 UF

• **Asentamientos Precarios**

En relación a las metas planteadas para este año 2023, las cuales han modificado y ajustado la programación para el presente año, en lo principal se tienen 3 metas relevantes como ejes:

- Habitabilidad primaria (8)
- Generación de planes maestros (1), plan construyendo Barrios.
- Fin de Intervención (2)

Cada una de estas líneas es fundamental para el desarrollo de las actividades de la unidad Asentamientos Precarios.

En cuanto a la Habitabilidad Primaria, se busca mejorar transitoriamente, las condiciones de vida de las familias en los campamentos, aumentando el umbral mínimo de pobreza. Esto se logra a través de la ejecución de una cartera de proyectos tales como; estanques de agua, puntos de acopio de basura, equipamiento con extintores y preparación ante incendios, equipamiento de sedes y la instalación de luminarias fotovoltaicas para mejorar la seguridad de las calles y pasajes entre otros proyectos similares. Como objetivo busca dotar al 100% de los campamentos con elementos de habitabilidad primaria, incluyendo medidas de prevención de incendios, junto con un acompañamiento social y un diagnóstico socio-territorial detallado que permita definir la estrategia de intervención para cada campamento, lo que permitirá mayor agilidad en el trabajo y en la intervención del MINVU.

En cuanto a la Generación de Planes Maestros, se busca desarrollar un estudio integral, para transformar algunos campamentos en barrios consolidados, mediante la implementación de

proyectos de lotificación y urbanización. Estos planes maestros contienen todos los estudios previos y diseños necesarios para la materialización de la estrategia de “Radicación por Urbanización”, del programa Asentamientos Precarios.

Por último, la línea de Fin de Intervención implica el éxito en la ejecución del plan de intervención del Campamento medido. Es decir, que han concluido, todas las gestiones de cierre del campamento, lo cual incluye; la atención habitacional a las familias, su salida del campamento, el desarme de los sitios y, en última instancia, la recuperación del territorio. Esta meta se configura como uno de los indicadores más relevantes que tiene el programa asentamientos precarios, ya que implica el egreso efectivo del campamento.

En resumen, estas tres líneas principales son fundamentales para el trabajo de la Unidad de Asentamientos Precarios, ya que permiten mejorar las condiciones de vida de las familias en los campamentos, transformar algunos de ellos en barrios consolidados y, en última instancia, cerrar los campamentos y recuperar el territorio.

• **Integración Social y Territorial**

En relación a este programa, se continuará con el trabajo en la implementación de las modificaciones al decreto D.S. N°19/2016, para potenciar la ubicación y acceso a este tipo de soluciones habitacionales y mejorar la funcionalidad de los recintos, las áreas comunes, enfoque de género y accesibilidad.

Por otra parte, se encuentra en desarrollo el Nuevo Sistema de Búsqueda de Proyectos e Inscripción de Familias gestionado por el MINVU y los SERVIU que facilitará la vinculación de la oferta de viviendas con la demanda de familias que poseen un subsidio sin aplicar. Para el año 2023 se proyecta entregar 620 unidades de subsidio por un monto de UF 381.610 asociados al programa de Integración Social y Territorial del DS 19/2016 y 386 unidades de subsidios por un monto de UF 230.135 respecto a DS 1/2011.

• **Regeneración de Conjuntos Habitacionales**

A nivel de Barrios se destaca el avance y lo programado en términos del convenio de socavones que busca dar atención a las familias que habitan viviendas que presentan problemas de índole constructivo y estructural, producto de las filtraciones o roturas de las redes sanitarias, públicas y/o domiciliarias, que a su vez hayan afectado la estabilidad del terreno dado su alto grado de salinidad, generando socavones en calles y terrenos de viviendas, que alteran de manera directa su seguridad.

Para ello se busca finalizar 33 proyectos que se encuentran en ejecución dando solución a 1.338 familias y se espera iniciar 19 proyectos que permitirán entregar solución habitacional a 1.164 familias.

Los principales desafíos están puestos en:

- Gestionar y controlar todos los proyectos de socavones
- Calificación de proyectos
- Inspección en obra y aprobación de estados de pago
- Relación con comunidades

- Relaciones públicas (comunicación logros)
- Gestión de expropiaciones
- Demoliciones de condominios dañados
- Emergencias
- Gestión de arriendos y albergues transitorios
- Piloto de intervención en viviendas no regularizadas
- Definición de condiciones llamado para AVC
- Definición y ejecución proyectos de reparación estructural

• **Planes y Proyectos Habitacionales**

La construcción de viviendas que dan soluciones habitacionales a familias vulnerables y la entrega de subsidios a sectores medios, tiene como desafío respecto al Programa de Fondo Solidario de Elección a la Vivienda entregar para el 2023 un total de 2.998 unidades de subsidios tanto en modalidad colectiva (2.476 unid.) e individual de (522 unid.) por un total de UF 2.072.319.

Lo anterior se traduce en un desafío para el próximo período en aumentar la colocación de subsidios en 1.088 unidades respecto al año 2022 que fue de 1.910 subsidios habitacionales. En el marco del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, D.S. N°27 (V. y U.) de 2016, que contiene en su capítulo I y el Programa de Habitabilidad Rural, D.S. N°10 (V. y U.) de 2015, se comenzó en el año 2022 a implementar los proyectos de Centros Comunitarios de Cuidado y Protección, estos responden a la necesidad de Brindar a las personas, familias y a las comunidades locales, espacios públicos e infraestructura orientados en su diseño y construcción, por un enfoque de derechos, género, cuidados, reducción de riesgo y desastres y gestión comunitaria que responda a los intereses y necesidades identificadas en cada territorio.

Es por lo anterior que en el año 2022 se seleccionaron dos Centros Comunitarios de Cuidado y Protección en dos comunas de la región de Tarapacá, en Colchane y Alto Hospicio, para este año 2023 ya se está trabajando con la elaboración de los diagnósticos comunitarios en la comuna de Huara.

• **Programa Pavimentos Participativos**

Para el periodo 2023 los desafíos que se plantean en este Programa son: completar la ejecución del Llamado 31°, y respecto del 32° llamado se aceleraron los procesos para lograr un mayor gasto y ejecución de los proyectos que han sido seleccionados en diciembre del 2022.

• **Programa Quiero Mi Barrio**

El programa se ha estado implementando en sectores que han sido postulados por los municipios dadas sus necesidades y problemáticas urbanas. Este trabajo de recuperación barrial se ha ejecutado entre el Minvu, el municipio y la propia comunidad beneficiada, mediante una alianza que va definiendo y priorizando los proyectos físicos y sociales que son necesarios ejecutar en el barrio.

Las intervenciones han contemplado el mejoramiento o implementación de espacios públicos, equipamiento comunitario e infraestructura del barrio, utilizando un modelo participativo entre profesionales Minvu y los vecinos. Los esfuerzos para el próximo periodo se realizarán manteniendo la intervención de los 10 barrios seleccionados de la región de Tarapacá

(Circunvalación Norponiente, Centro Oriente, Nueva Esperanza, Katherine Arce, Jorge Inostrosa, O'Higgins, Alianza Santa Catalina, Nuevo Oasis) correspondientes a las comunas de Pozo Almonte, Alto Hospicio e Iquique y Pica, y para el año 2023 se proyecta comenzar la ejecución para el siguiente periodo los barrios de la comuna de Alto Hospicio correspondiente a Barrio Caliche II y III y de la comuna de Pozo Almonte el barrio Estación, ambos barrios están incluidos en el Plan de Recuperación de Barrios, enmarcado en el Plan Nuestro Norte por un gasto estimado de M\$ 132.900 en cada comuna para el presente año.

- **Pequeñas Localidades**

Entre los desafíos para el año 2023, se encuentran:

- Firma Convenio de Implementación 2° año Huara
- Realización de Encuesta en la Localidad de San Marcos
- Realización de Encuesta en la Localidad de La Tirana
- Realización de Encuesta en la Localidad de Tarapacá
- Realización de Diagnóstico de la Localidad de San Marcos
- Realización de Diagnóstico de la Localidad de La Tirana
- Realización de Diagnóstico de la Localidad de Tarapacá
- Conformación de Mesa de Actores de la Localidad de San Marcos
- Conformación de Mesa de Actores de la Localidad de La Tirana
- Conformación de Mesa de Actores de la Localidad de Tarapacá
- Diseño y aprobación Serviu de Obra detonante de la Localidad de San Marcos
- Diseño y aprobación Serviu de Obra detonante de la Localidad de La Tirana
- Diseño y aprobación Serviu de Obra detonante de la Localidad de Tarapacá
- Aprobación de Informes Diagnósticos de Tarapacá, Tirana y San Marcos
- Aprobación y Visación técnica Serviu Obra Detonante de Huara
- Obtención de RS de Ejecución Obra Detonante de Huara
- Firma Convenio Serviu Transferencia Obra Detonante de Huara
- Entrega y aprobación del Plan de Desarrollo de la localidad Huara
- Socialización y aprobación con la MDSFA del Plan de Desarrollo de Huara
- Entrega de Informes Mensuales de la implementación del Plan de Desarrollo Huara
- Diseño participativo con actores locales por proyecto en Huara
- Inauguración de Obra Detonante de Pisagua
- Ejecución Pavimento Participativo del Llamado 31, Calle Toribio Robinet
- Inicio de consultoría de apoyo a Elaboración de Perfil para Etapa de Diseño del Sistema de Alcantarillado de Pisagua
- Diseño y aprobación Serviu de proyecto Mejoramiento Integral Escalera Publica Calle Prat de Pisagua
- Obtención RS Etapa de Diseño de Obras: Construcción Equipamiento Deportivo Cancha Histórica y Construcción Plaza Mercado de Pisagua
- Gestionar estrategias para lograr solucionar nudo crítico de la falta de alcantarillado en Pisagua con los actores involucrados: Municipalidad de Huara, MDSFA y Gore
- En el periodo presidencial del presidente Boric se logrará ejecutar \$3.000.000.000

- **Visión Integral de Planificación Territorial: Sustentabilidad y Parques**

Para los próximos años, la Agenda de Sustentabilidad MINVU considera avanzar en una serie de compromisos que enmarcan la gestión ministerial en torno a concretar los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para los próximos 30 años. Entre ello, se considera la Nueva ley de Eficiencia Energética; el Desarrollo del Plan Nacional de Construcción Sustentable 2050; la Mesa interministerial de Construcción Sustentable; la implementación de la Norma Chilena 3562 para un Plan de Gestión de Residuos de Obra y un sistema para reportar la gestión de residuos al Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC). Por último, la Implementación BIM en los programas ministeriales, además de oficializar la Estrategia de Huella de Carbono del sector construcción 2050 y apoyo interministerial en la implementación de un Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

Implementación de las mesas regionales de movilidad sustentable con el objetivo de Promover un Desarrollo Urbano Sustentable, tanto en la ciudad construida como en nuevos desarrollos urbanos, que permita la convivencia armónica y segura de los usuarios del espacio público y que fomente la vida de barrio y una óptima convivencia vial con énfasis en el peatón , ciclistas, electro movilidad y sistema de transporte público. Potenciando de esta forma las zonas de tránsito calmado y un sistema de transporte público integral.

En el marco de la política nacional de parques urbanos impulsada el año 2021, respecto a la importancia de contar con Parques Urbanos en las zonas con mayor segregación y vulnerabilidad, es que se seguirán realizando los trabajos de mantención y conservación del Parque Sur Santa Rosa en la comuna de Alto Hospicio. Actualmente Serviu trabaja en la elaboración de las bases de licitación para contratar y recuperar el Parque Parapente, que a raíz del estallido social del 2019 sufrió serios daños, ante ello, no se ha podido contar con recepción municipal y entregar tal iniciativa a la comunidad. Asimismo, y con el objeto de disminuir las distancias de acceso a parques para los habitantes del sector norte de la comuna de Alto Hospicio, es que hoy se cuenta con rate RS etapa factibilidad de la Construcción Parque Los Olivos, cuyo financiamiento sectorial está asegurado desde el año 2023. Sin embargo, en vista de que la nueva Política Nacional de Parques Urbanos entrega una serie de lineamientos a cumplir, es que se reevaluará la iniciativa incorporando todos los indicadores de sustentabilidad que debe considerar tal parque.

• **Reconstrucción y Riesgos de Desastres**

Para dar cierre a los casos pendientes relacionados al Sismo 2014, Lluvias 2019 y el Incendio del 2022, se deben abordar diversas prioridades importantes.

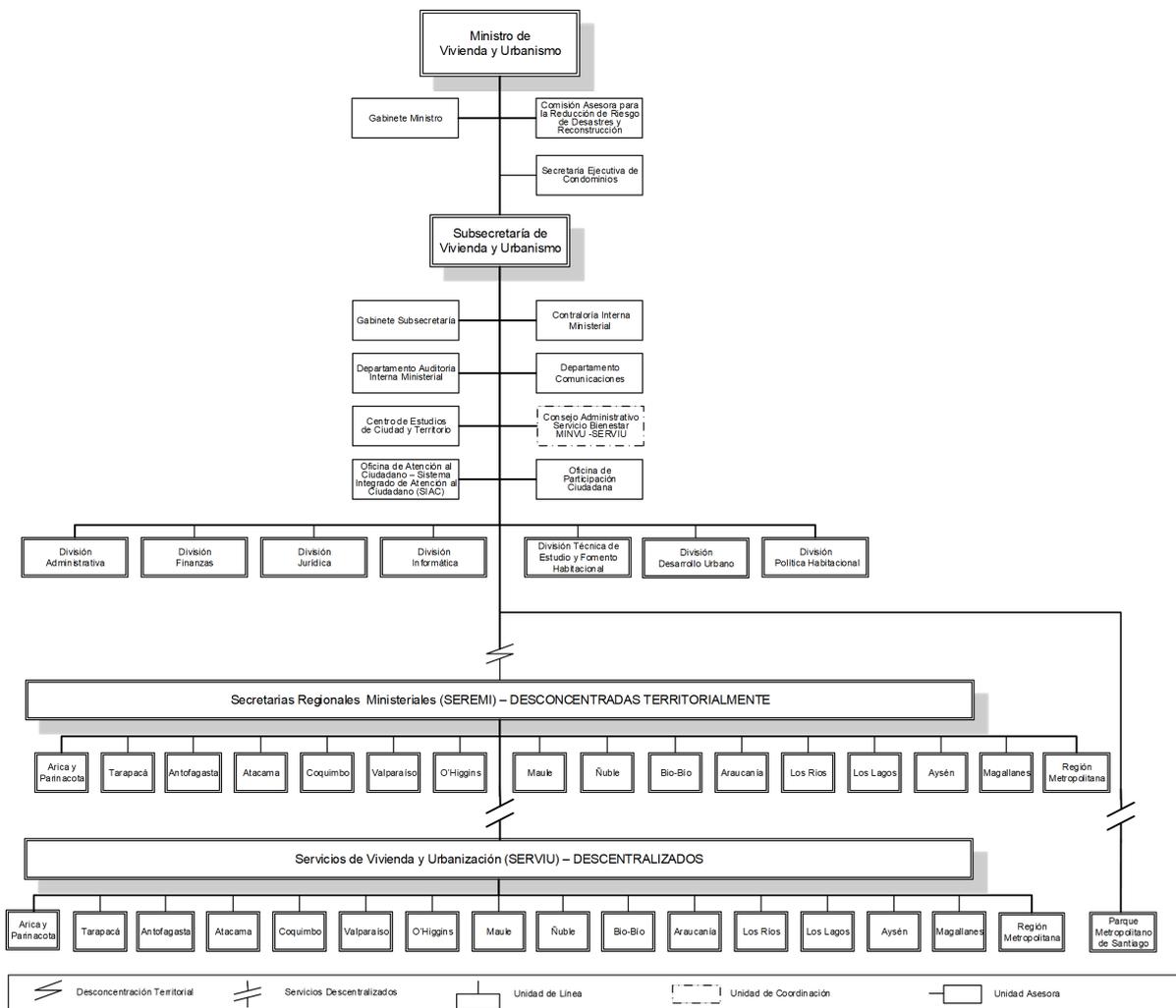
- Para los casos de Lluvias 2019 e Incendio 2022, se requiere tramitar caducidades de las tarjetas que aún posean saldos disponibles, debido a que ya completaron el plazo de vigencia.
- Es crucial abordar aquellos proyectos ejecutados bajo el Programa de Protección del Patrimonio Familiar en sus Títulos II y III, Mejoramiento y Ampliación de la vivienda, regulado por el D.S. N°255 (V. y U.), de 2006, destinado a la atención de los damnificados de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá a raíz del sismo 2014. En estos proyectos, es necesario realizar una supervisión exhaustiva de las obras y/o contratos de construcción.
- Es importante abordar aquellos beneficiarios ubicados en los poblados del interior, quienes originalmente obtuvieron un subsidio DS49, pero que debido a la complejidad de su situación requieren altos montos para ejecutar muros de contención por encontrarse emplazados en ladera.

- Para aquellos casos que, por su dificultad, ya sea técnica o administrativamente, no poseen factibilidad de ser ejecutados, se deben abordar a través de la modalidad de Adquisición de Vivienda Construida (AVC). También es necesario buscar Entidades Patrocinantes para abordar aquellos casos que se encuentran aún pendiente, debido a la complejidad de su situación en particular o que eventualmente requieran previamente la ejecución de un muro de contención, con la finalidad de generar dicho proyecto para posteriormente ser ingresado a la Unidad Técnica SERVIU, aprobar y solicitar los respectivos recursos para su posterior ejecución.

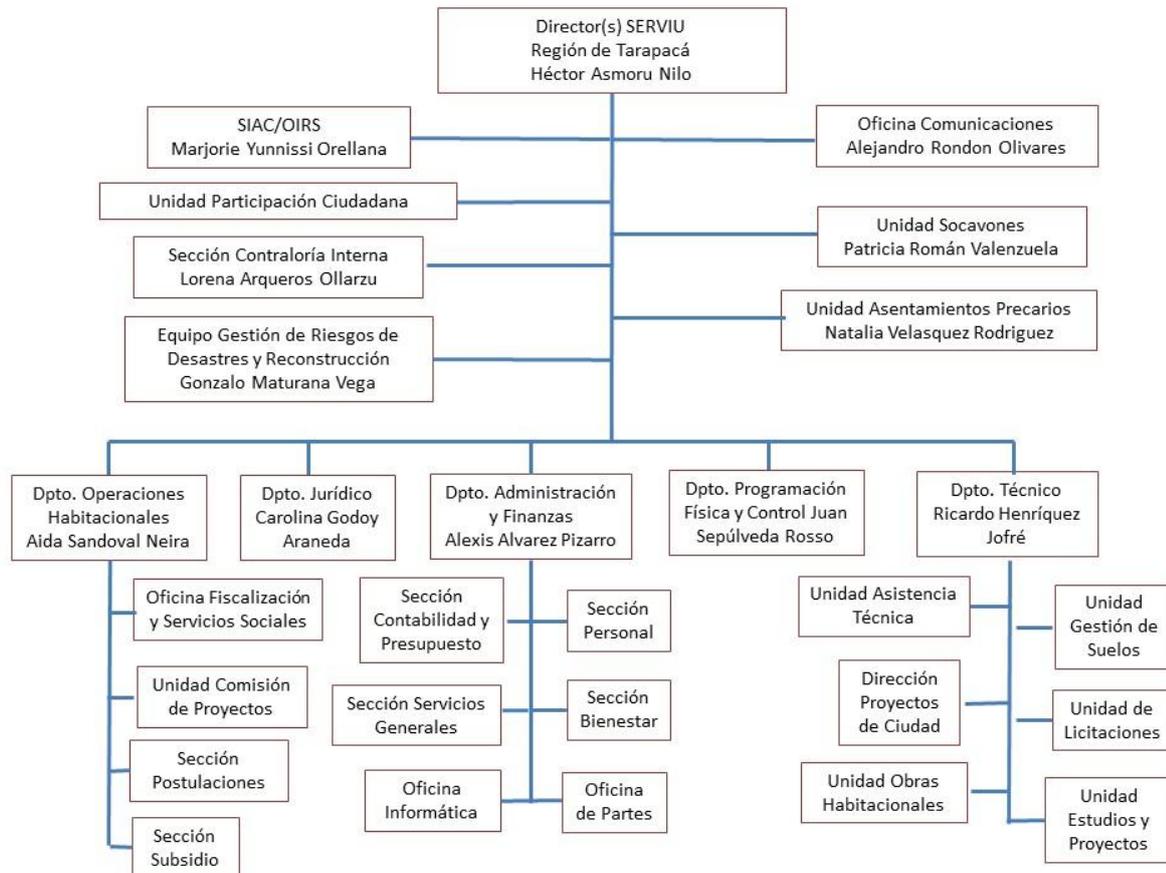
En cuanto a la Gestión de Riesgo de Desastre en el territorio, es fundamental avanzar en la Plataforma Regional para la Reducción de Riesgo de Desastres, instancia de coordinación intersectorial e interinstitucional en la que participan los principales actores de la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el país. Esto permitirá aumentar la resiliencia de la región frente a los efectos del cambio climático y estar protegidos ante desastres naturales que se puedan ocasionar. En este sentido, es necesario abordar con una mirada amplia y participativa los problemas a los cuales podemos estar inmersos en un futuro, lo que nos permitirá lograr un enfoque cada vez más integral y sistemático.

Actualmente, se está llevando a cabo el Estudio de Resiliencia Habitacional del Condominio Arturo Prat, ubicado en la comuna de Iquique. Este trabajo analizará el estado de las redes eléctricas del condominio, en áreas comunes y dentro de 24 departamentos que son parte de la copropiedad, para presentar como producto final un proyecto de acuerdo al DS N°27, Capítulo 1 y 2.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director(s) Serviu Región de Tarapacá	Héctor Asmoru Nilo
Jefe Dpto. Programación Física y Control	Juan Sepúlveda Rosso
Jefe(s) Dpto. Operaciones Habitacionales	Aida Sandoval Neira
Jefe Dpto. Técnico	Ricardo Henríquez Jofré
Jefe(s) Dpto. Jurídico	Carolina Godoy Araneda
Jefe Dpto. Administración y Finanzas	Alexis Alvarez Pizarro

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	64
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	73
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	74
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	75
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	76

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	87	95.6%	72	94.7%	159
Planta	4	4.4%	4	5.3%	8
Total	91	100.0%	76	100.0%	167

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	9	9.9%	4	5.3%	13
Directivos	2	2.2%	4	5.3%	6
Auxiliares	0	0%	6	7.9%	6
Profesionales	67	73.6%	49	64.5%	116
Administrativos	13	14.3%	13	17.1%	26
Total	91	100.0%	76	100.0%	167

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	29	31.9%	13	17.1%	42
ENTRE 35 y 44 AÑOS	38	41.8%	30	39.5%	68
ENTRE 45 y 54 AÑOS	15	16.5%	27	35.5%	42
ENTRE 55 y 59 AÑOS	3	3.3%	4	5.3%	7
ENTRE 60 y 64 AÑOS	4	4.4%	0	0%	4
65 Y MÁS AÑOS	2	2.2%	2	2.6%	4
Total	91	100.0%	76	100.0%	167

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Reemplazo	3	100.0%	1	100.0%	4
Total	3	100.0%	1	100.0%	4

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Profesionales	2	66.7%	1	100.0%	3
Administrativos	1	33.3%	0	0%	1
Total	3	100.0%	1	100.0%	4

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.0%	0	100.0%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	0	12	10
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	29	10
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	0,0%	41,4%	100,0%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	4	12	12
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	0	12	10
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	None%	100,0%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	11	11
(b) Total dotación efectiva año t	160	169	169
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,9%	6,5%	8,4%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	1	
Otros retiros voluntarios año t	6	9	11
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	1	2
Total de ceses o retiros	11%	11%	14%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	13	22	10
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	11	14
Porcentaje de recuperación (a/b)	118,2%	200,0%	71,4%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	1	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	7	8	8
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	14,3%	0,0%	0,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	7	29
(b) Total Contratos efectivos año t	153	161	159
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,0%	4,3%	18,2%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	122	112	132
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	76,2%	66,3%	79,0%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	224	144	261
(b) Total de participantes capacitados año t	122	112	296
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	1,8	1,3	0,9

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	19	23	18
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	5,3%	4,3%	5,6%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	16	23	20
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Porcentaje de becados (a/b)	10,0%	13,6%	12,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	211	206.58	373.33
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,3		

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	130	70.58	69.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,8		

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	79	0.75	9.33
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,5		

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	116	55.33	144.42
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	0,7		

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	139	136	143
Lista 2	3	0	2
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	142%	136%	145%
(b) Total Dotación Efectiva año t	160	169	167
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	88.8%	80.5%	86.8%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	Sí	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	1	29	10
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	83	7	100%	152529

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Medida implementada. Se realizó una evaluación durante el primer semestre del año 2022, de la implementación de la Guía de lenguaje inclusivo elaborada el año 2021. Específicamente la comunicación interna en la Unidad de Comunicaciones, Vicería del director, Departamento Administración y Finanzas, y la comunicación externa emitida por Unidad de Comunicaciones y Dirección regional. Esto con la finalidad de proponer mejoras y velar porque los mensajes internos y externos de la Institución, contengan un lenguaje inclusivo, no sexista y sin estereotipos sexistas. Se hizo entrega de un Informe con los resultados de este proceso.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Medida implementada. Se realizó un análisis de la implementación de la Res. Ex. N° 488 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo definida para favorecer la inserción laboral de mujeres en las empresas que ejecutan los proyectos urbano-habitacionales. El objetivo del análisis fue identificar los facilitadores y obstaculizadores para la implementación de las bases de licitación de obras 2021 financiadas por Serviu Tarapacá y proponer mejoras que originen la empleabilidad femenina y disminuir las brechas de género en esta materia. Para su materialización se consideraron los siguientes actores: Profesionales de la Unidad de Licitación, Profesional de la Dirección Proyecto y Ciudad y Profesional de Unidad de Obras Habitacionales. Medio de verificación es un informe que contiene el análisis y las propuestas de mejoras.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo
		ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html